EL LITORAL

Año LVII — Nro. 18.390 — 14 páginas — Precio: $ 2.- — SANTA FE, MIERCOLES 30 DE OCTUBRE DE 1974 — Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Habrá definición en la Gran Paritaria

Es posible que la presidente de la Nación anuncie mañana en un mensaje al país el aumento salarial

SE REALIZO UNA REUNION DEL GABINETE

BUENOS AIRES, 30 (NA). — A las 11.50 se inició en el Ministerio de Economía la reunión de la Gran Paritaria Nacional, presidida por el secretario de Programación y Coordinación Económica, Antonio López, quien reemplazó al ministro, Alfredo Gómez Morales, que se encontraba en la Casa de Gobierno participando en una sesión de gabinete.

El presidente de la Confederación General Económica, Julio Broner, antes de entrar a las deliberaciones dijo que se trataba de acercar las posiciones de empresarios y trabajadores, pero que aún restaban algunos puntos por aclarar.

Por su parte, Lorenzo Miguel, secretario general de las 62 Organizaciones, dijo que se esperaba poner término a estas reuniones con un entendimiento general que se discutiría luego en una sesión plenaria.

Según lo manifestado por el ministro de Economía, Dr. Alfredo Gómez Morales, el acuerdo previo ya fue alcanzado por los representantes de la Confederación General del Trabajo y de la Confederación General Económica, faltando solamente el "entendimiento definitivo en cuestiones relativas a la aceptabilidad de los puntos de vista de los dos sectores, en cuanto a la capacidad de la economía nacional".

Precisamente, la posibilidad de cooperación financiera del Estado y el porcentaje de incremento que deberán ser impuestos a las tarifas de los servicios públicos para no incrementar el déficit presupuestario oficial, se asegura que fueron los temas que analizaron en las últimas horas diversos asesores de Gómez Morales.

Aparentemente las posiciones no son irreconciliables y el acuerdo ya está próximo por lo que, según una versión no confirmada oficialmente, el anuncio oficial sobre el porcentaje del incremento, la fecha desde que rige y otros aspectos relacionados con los precios, es posible que se realice mañana por la presidente en un discurso que pronunciará por radio y televisión a todo el país.

La jefa del Estado atendería en verano en Chapadmalal

BUENOS AIRES, 30 (NA). — La presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón, atendería los asuntos de Estado durante parte del verano desde los hoteles de Chapadmalal, según un matutino de esta capital que da como fuente de la versión a allegados a la Casa de Gobierno.

Según "La Nación" la señora de Perón se instalaría en la unidad turística de Chapadmalal, a 21 kilómetros al sur de Mar del Plata, el 2 de enero próximo y permanecería en ese lugar hasta el 28 de febrero.

Las versiones sobre esta decisión presidencial habían comenzado a circular con insistencia en la Casa de Gobierno la semana pasada.

Hoy se pudo confirmar en la ciudad balnearia que se encuentran en plena ejecución trabajos de mejoramiento de caminos en Chapadmalal, realizándose un nuevo trazado para una calle que conecta la residencia presidencial directamente con la ruta provincial 11 que une esta ciudad balnearia con Miramar.

Asimismo el diario señala que se está trabajando para dotar a Chapadmalal de enlaces telefónicos directos con la Casa de Gobierno, así como de facilidades para comunicaciones por teletipo y télex.

La reactivación de dos frigoríficos de la CAP se dispuso

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El interventor en la Corporación Argentina de Productores de Carnes, Eduardo Angel Pérez, anunció ayer que el frigorífico que esa empresa posee en la ciudad de Rosario entrará a funcionar al máximo de su capacidad en virtud del aval bancario que obtuvo para la adquisición directa de hacienda.

El acuerdo se firmó en la víspera con el Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rosario) mediante la intervención directa del gobernador Carlos Sylvestre Begnis, y su ministro de Economía Angel Oscar Prece.



La jefa del Estado señora María Estela Martínez de Perón, preside la reunión del gabinete celebrada esta mañana en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno (Radiofoto NA)

Asumen los miembros del equipo económico

El Dr. Gómez Morales reiteró la política a seguir en ese ámbito. Dos confirmaciones y renuncias

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Siete nuevos funcionarios se incorporaron al gabinete económico y otros dos fueron confirmados en sus cargos, sin que ello signifique "un cambio de filosofía, por cuanto los objetivos y fines a alcanzar son los mismos que se ha impuesto el gobierno del pueblo por decisión de la mayoría que lo votó", según afirmó el ministro de Economía, Alfredo Gómez Morales, al poner en funciones sus colaboradores.

Los siete funcionarios que asumieron sus cargos y la nómina de quienes reemplazan es la siguiente: Antonio Carlos López, secretario de Programación y Coordinación Económica, en reemplazo de Orlando D'Adamo, actualmente en Madrid; Carlos Alberto Emery por Horacio Giberti en la Secretaría de Agricultura y Ganadería; José Alloatti, secretario de Comercio en sustitución de Ernesto Paenza; Ricardo Cairoli por Hernán Aldabe en la presidencia del Banco Central; Santiago Novaro, secretario de Transporte y Obras Públicas en substitución de Miguel Revestido; Luis José Vassallo, secretario de Desarrollo Industrial en reemplazo de Ernesto Paenza y Julio Palarea por Alberto Davie en la presidencia de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro.

Fueron confirmados en el gabinete el contador Ricardo Lumi, como secretario de Hacienda, Miguel Revestido como secretario de Energía en lugar de la cartera de Transporte y Obras Públicas, que ejercía hasta el momento, y Yolanda Ortiz, como secretaria de Recursos Naturales y Ambiente Humano.

Falta decidir aún la situación de los secretarios de Relaciones Económicas y Comerciales, Sr. Leopoldo Tettamanti, y de Comunicaciones, general Delfor Otero; quienes mientras tanto, permanecen al frente de sus dependencias.

En la ceremonia de asunción de los nuevos funcionarios se realizó en el Ministerio de Economía, el titular de la cartera, Alfredo Gómez Morales, explicó que la reunión obedecía a la necesidad de coordinar con los nuevos colaboradores, la organización y método de trabajo que seguirá el nuevo gabinete económico, aunque destacó que los cambios no significan la implantación de una nueva política económica.

"La política y sus objetivos serán siempre los mismos —agregó— no habrá ningún cambio de filosofía en nuestro accionar, a pesar de que habrá que hacer siempre algunos ajustes y modificaciones".

Personalidad de los funcionarios

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Un experimentado conocimiento de la función pública tienen los nuevos miembros del gabinete económico, quienes asumieron sus cargos ayer en la breve ceremonia presidida por el titular de Economía, A. Gómez Morales. Sus principales datos biográficos son los siguientes:

Antonio López: es doctor en ciencias económicas y actuó como secretario de Finanzas de la Nación entre 1958 y 1959; secretario del Consejo Económico Nacional entre 1949 y 1955 y delegado de los ministerios económicos ante el estado mayor de las fuerzas armadas entre 1953 y 1954. Perteneció anteriormente a los cuadros de la Dirección General Impositiva y al directorio de los Ferrocarriles Argentinos. Nació en Rosario el 12 de junio de 1913. Ocupa actualmente la Secretaría de Programación y Coordinación Económica en reemplazo de Orlando D'Adamo.

Carlos Alberto Emery: recibió su diploma de ingeniero agrónomo en la Facultad de Agronomía y Veterinaria con diploma de honor, casa de estudios en la que se desempeñó en varias cátedras, accede por segunda vez a la Secretaría de Agricultura y Ganadería, ya que entre 1947 y 1952 fue designado ministro de esa cartera durante la primera presidencia del teniente general Juan D. Perón. Se desempeñó, además, como ministro de Hacienda, Obras Públicas y fomento de la provincia de Salta entre 1943 y 1944.

Ha estado vinculado permanentemente a la actividad rural como gerente de la Asociación de Criadores de Holando Argentino, jefe técnico de las usinas "La Vascongada" y asesor de las cooperativas agrarias La Unión. Nació el 3 de abril de 1909.

José Alloatti: Nació en San Cristóbal, Santa Fe el 21 de mayo de 1914 ha desempeñado diferentes funciones en la administración santafesina y en el ámbito nacional como miembro de la Dirección del Impuesto a los Réditos; director nacional de abastecimiento (1946-49); subsecretario de Comercio de la Nación; subsecretario en las carteras unificadas de comercio y de industria (1951-52) y director de Astilleros y Fábricas Navales del Estado entre 1953 y 1955. Desde 1967 se ha desempeñado como director y gerente general de Industrias Argentinas MAN.

Ricardo Antonio Cairoli: En 1939 inició su actividad en la administración de los ferrocarriles del Estado, de donde pasó cuatro años después a la Inspección General de Justicia y posteriormente a Transportes de Buenos Aires.

En 1947 ingresó como jefe de la división contabilidad del Banco Central, donde alcanzó en 1952 la categoría de subgerente general, alejándose de la función pública al producirse la revolución de setiembre de 1955 luego de un largo paréntesis en la actividad privada, reingresó al Banco Central el 22 de agosto de 1973 como asesor de la presidencia. Nació el 20 de enero de 1921 y es doctor en ciencias económicas.

Santiago Novaro: Ha desarrollado su actividad en los principales ministerios del sector económico, desde la secretaría de la comisión del censo ganadero en agricultura, pasando luego como asesor de la subsecretaría de Comercio; subsecretario del Ministerio de Transporte y miembro de Ferrocarriles Argentinos.

El 8 de agosto de 1974 fue designado subsecretario de Transporte del nuevo gobierno. Es contador público nacional.

Luis José Vassallo: Una larga actuación en distintas esferas de la Secretaría de Industria ha cumplido Luis José Vassallo, quien se recibió de ingeniero mecánico y electricista en la Universidad Nacional de La Plata. Desde 1951 a 1955 fue director nacional de la industria manufacturera, de la Universidad de La Plata y consultor de empresas industriales.

Julio Manuel Luis Palarea: Se doctoró en la Facultad de Ciencias Económicas de esta capital, donde nació el 25 de agosto de 1915. Ha sido jefe de Estudios económicos en la Dirección de Aeronáutica Comercial, jefe de auditoría y organización adscripto a la gerencia financiera del Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio y ministro de Comercio hasta el 16 de setiembre de 1955. Entre 1952 y 1955 se desempeñó como gerente general del Banco Central, ahora se desempeña como presidente de la Caja Nacional de Ahorro y Seguros.

Será feriado bancario el 6 del mes próximo

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El miércoles 6 de noviembre próximo los bancos permanecerán cerrados en todo el país no atendiendo, en consecuencia, ninguna de las funciones que cumplen regularmente.

Así lo anticipó el Banco Central al indicar que ese feriado bancario deriva del hecho de que en esa fecha se celebra el Día del Empleado Bancario.

La situación cordobesa fue considerada

BUENOS AIRES, 30 (NA). El senador provincial de Córdoba, Alberto Pereira, del Frente Justicialista de Liberación (PREJULI) afirmó que la intervención federal encabezada por Raúl Lacabanne actúa con sumo acierto en la represión "de la guerrilla y la violencia" por lo que "la pacificación se logrará en breve plazo en la provincia".

También añadió que en esa provincia "será resguardada la libertad de prensa ante las amenazas sufridas por el diario "La Voz del Interior".

Pereira hizo sus declaraciones anoche en la Casa de Gobierno luego de haber participado junto con una delegación de legisladores cordobeses de una entrevista con el ministro del Interior, Alberto Rocamora.

En la oportunidad, según Pereira, los legisladores interesaron a Rocamora sobre la solución del problema económico que afecta a Córdoba así como su mediación para lograr una entrevista con la presidente María Estela Martínez de Perón.

El senador cordobés dijo que no se había conversado sobre una posible intervención federal a los poderes legislativo y judicial de esa provincia y acotó que "en ningún momento hemos sentido inquietud con respecto a una intervención de esa naturaleza, ya que la función de los legisladores de Córdoba se ha desarrollado completamente acorde con las directivas del gobierno nacional".

Cuando un periodista le preguntó si Córdoba ya estaba en condiciones como para ser llamada a elecciones a fin de normalizar su vida institucional el legislador dijo que, a su entender, "eso debe disponerlo el Poder Ejecutivo Nacional en el momento en que lo crea más conveniente".

Al referirse a los allanamientos efectuados el 9 del corriente a locales del Partido Comunista y de otras agrupaciones políticas dijo Pereira que tenía "el absoluto convencimiento de que la policía cordobesa está actuando con las normas constitucionales de la policía".

También puso especial énfasis en afirmar que el fallecimiento de la militante comunista Tita Clelia Hidalgo ocurrió por una causa en la que "nada tuvo que ver la policía".

Por último reiteró que será resguardada en la provincia la libertad de prensa y que los legisladores, al tomar conocimiento de la amenaza contra el diario "La Voz del Interior", hemos tomado la actitud que nos compete como legisladores".

Declaraciones del interventor Raúl Lacabanne

CORDOBA, 30 (NA). — El interventor federal, brigadier (RE) Raúl Lacabanne, descartó la posibilidad de que se extienda la intervención a los poderes judicial y legislativo como así también al gobierno municipal, aclarando que con este último las relaciones son absolutamente normales.

Lacabanne formuló estas declaraciones en el curso de una conferencia de prensa que ofreció en su despacho, para informar sobre las gestiones realizadas en Buenos Aires a fin de obtener apoyo financiero para hacer frente al déficit presupuestario que asciende a la suma de 16 mil millones de pesos moneda nacional.

Dijo que esas negociaciones habían sido "altamente positivas" "de acuerdo a los contactos mantenidos con el ministro de Economía, Alfredo Gómez Morales, el presidente del Banco Central, el secretario de Hacienda Ricardo Lumi y otros funcionarios del área económica".

Refiriéndose a la situación interna de la provincia, el interventor reiteró de que "existen hechos policiales que para algunos se transforman en políticos, según la óptica con que se analicen tales hechos".

Cuando se le consultó sobre las amenazas formuladas días atrás a un matutino local y la actuación de una organización clandestina de derecha, Lacabanne respondió que a él también lo han amenazado, tras lo cual afirmó: "acá nos jugamos todos en la cosa argentina y estamos dispuestos a seguir adelante en la lucha o los que no están dispuestos se van. Pero hay mucha gente amenazada que permanece en el país y eso es lo importante".

Con relación al proceso partidario interno, Lacabanne manifestó que "hay un gran deseo en el movimiento de dejar a un lado los sectarismos que había antes" y añadió que "todas las diferencias de derecha o de izquierda, arriba, o de abajo, de ortodoxos o no ortodoxos, terminan en el movimiento".

Más adelante advirtió que "cualquier persona que actúe en función de argentino y que enarbole la bandera argentina, "yo lo aplaudo, aunque no piense como yo, pero no me importa ningún trapo que signifique una dependencia de cualquier orden, y póngale cualquier color a ese trapo".

En otro orden, Lacabanne dijo que todavía no se puede predecir el momento en que se normalizará institucionalmente la provincia ni la fecha tentativa para la convocatoria a comicios.

En cuanto a la violencia, dijo que en Córdoba había sido dominada "por lo menos como violencia organizada. Podrán existir hechos aislados, agregó, pero no la situación dada con anterioridad".

Con respecto a su gestión económica en Buenos Aires, expresó que entre las sumas solicitadas para cubrir el déficit provincial, figuran 23.000 millones de pesos viejos que se adeudan a los empleados públicos y otra igualmente importante que será destinada a pagar a los contratistas de obras públicas.

Se agudizó la crisis salteña

El gobernador y el vice dieron sus renuncias al interventor justicialista

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Las divergencias que separan al gobernador y vicegobernador de Salta, Miguel Ragone y Ovidio Ríos, respectivamente, les han llevado a presentar las renuncias a sus cargos ante el interventor en el justicialismo de esa provincia, Oscar Valdez, según confirmó aquí un vocero del Partido Justicialista.

El mismo problema también hizo que le entregaran sus dimisiones a Valdez los legisladores provinciales pertenecientes a ese partido político y que se encuentran alineados tras Ragone y Ríos.

La crisis política salteña es ya de antigua data y llevó en dos oportunidades a la posibilidad de una ruptura total con intervención federal al Poder Ejecutivo. Esta probabilidad es aún analizada en esferas gubernamentales, según trascendió la semana pasada en la Casa de Gobierno.

Ragone, a quien sus adversarios acusan de apoyar a la llamada "tendencia revolucionaria" del peronismo ya fue blanco de duros embates de parte de los dirigentes gremiales salteños y de otros dirigentes de la línea "ortodoxa" que apoyan con firmeza a Ríos, un dirigente laboral de esta provincia.

Según lo informado aquí por un vocero del Consejo Superior del justicialismo las dimisiones de Ragone y Ríos están dirigidas a la asamblea legislativa de esa provincia y, por lo tanto, se encuentran "perfectamente encuadradas dentro de la constitución de Salta".

El vocero no reveló qué autoridad partidaria se encuentra considerando el problema, pero trascendió que actualmente es motivo de deliberaciones entre la presidente María Estela Martínez de Perón, el vicepresidente primero del partido, Raúl Lastiri, y el dirigente Jorge Camus, entre otros.

Créditos para obras viales y comunas se otorgarán a Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 30 (Telam). — El Banco Nacional de Desarrollo acordará al gobierno provincial un préstamo de 4.700.000 pesos para atender la ejecución de obras viales y el funcionamiento de municipalidades.

El crédito, que será concedido a través de la sucursal local de dicha entidad crediticia, se amortizará en un plazo de 10 años con un interés del 12 por ciento.

Acuerdo en la reunión árabe

Otorgóse a la OLP la responsabilidad sobre la margen occidental del Jordán. Superan el diferendo con Hussein

RABAT, 30 (Reuter). — Los jefes de Estado árabes han puesto fin a cuatro días de debates en esta capital con el reconocimiento de que su pacto que otorga a la Organización de Liberación Palestina (OLP) la responsabilidad sobre la margen occidental del Jordán constituyó el evento histórico clave de la séptima conferencia cumbre árabe.

Al poner punto final a su cumbre, los dirigentes árabes también elogiaron al rey Hassan de Marruecos, el anfitrión, por su papel de mediador y factor determinante del acuerdo. Hassan prometió resumir los logros de la cumbre en rueda de periodistas.

Los jefes de Estado de Egipto, Arabia Saudita, Sudán y Siria, también rindieron tributo a los dos viejos adversarios, el rey Hussein de Jordania y el líder de la OLP, Yasser Arafat, por su decisión de hacer a un lado sus diferencias en aras de un frente árabe unido.

Todos estuvieron de acuerdo en que el acuerdo jordano-palestino del lunes, cuyo resultado fue el unánime reconocimiento de la responsabilidad de la OLP sobre el futuro de la margen occidental del Jordán actualmente ocupada por Israel, constituyó un hito histórico de primera magnitud.

"Esta ha sido incuestionablemente una conferencia cumbre palestina", dijo en la sesión de clausura el presidente egipcio Anwar Sadat. "Esta era la primera y principal de nuestras preocupaciones".

El propio Arafat manifestó que la conferencia había constituido un tremendo éxito para los árabes en general y para los palestinos en particular.

"Esta ha sido la cumbre de Palestina", declaró el líder de la OLP.

El acuerdo fue logrado como resultado de una significativa concesión de parte del rey Hussein cuando aceptó que los palestinos fuesen los únicos representantes del pueblo palestino, con el derecho de establecer su propia autoridad independiente en cualquier parte de la margen occidental que eventualmente sea recuperada de Israel.

Lo que el monarca jordano obtuvo a cambio, si es que algo logró, no ha sido dado a conocer oficialmente aún. Fuentes de la conferencia manifestaron que el resto del acuerdo sería forjado en una próxima reunión a celebrarse entre el monarca jordano, Arafat y los presidentes Sadat, de Egipto, y Hafez el Assad, de Siria.



Yasser Arafat, líder máximo de la Organización de Liberación Palestina (OLP) hace el signo de la victoria al concluir las deliberaciones de la conferencia cumbre árabe en Rabat (Radiofoto UPI)

Es grave el estado del Sr. R. Nixon

LONG BEACH (California), 30 (UPI). — Un equipo de médicos luchaba por salvar la vida de Richard Nixon después que el estado del ex presidente se agravó hasta un punto crítico luego de una intervención quirúrgica.

Nixon sufrió un derrame interno y un estado de conmoción después de la operación realizada para impedir que coágulos sanguíneos causados por su flebitis a la pierna izquierda, se desplazaran hasta el corazón o pulmones.

La esposa y dos hijas del ex mandatario se encontraban a su lado. Un vocero del Long Beach Memorial Hospital dijo que los médicos se encontraban luchando por salvar su vida.

El vocero dijo que, en un esfuerzo de tres horas por el equipo de médicos y enfermeras había logrado restablecer un tanto el estado del ex presidente, pero añadió que "aún se le considera en estado crítico".

Poco después de la intervención quirúrgica ayer en la mañana, el hospital anunció que la operación se había realizado en forma satisfactoria. Los médicos la llamaron "un éxito".

Añadieron que una pequeña pinza plástica colocada en una de las venas de Nixon, cerca de su cadera izquierda, debería controlar sus problemas médicos y estimaron que el ex mandatario podría regresar a su residencia de San Clemente a fines de esta semana.

Pero [illegible], quien predijo [illegible] que si ingresaba a un hospital "no saldré vivo", continuó deteriorándose.

A las 12.45, casi seis horas después de la operación, "el ex presidente Nixon experimentó un estado de conmoción vascular", dijo el médico personal, John Lungren.

El estado de conmoción vascular ocurre debido a la reducción de presión sanguínea y colapso circulatorio.

Sobre la reunión de Geisel con la Sra. de Perón

BRASILIA, 30 (Latin). — "Todo está preparado aunque aún no se sabe si el encuentro entre los presidentes Ernesto Geisel y María Estela Martínez de Perón se efectuará", declaró ayer un portavoz de Itamaraty, al comentar la primera plana de un diario local en el que se afirma que el encuentro entre los dos jefes de estado tendrá lugar en breve.

El "Jornal" de Brasilia afirmó que "el encuentro Geisel-María Estela un proyecto pacientemente montado por las cancillerías de Brasil y Argentina en los últimos seis meses, podrá verse concretado en breve, a juzgar por la evolución de los últimos acontecimientos".

Las afirmaciones del "Jornal" hacen referencia a recientes declaraciones del canciller Alberto Vignes a diversos órganos de prensa en las que afirmó que es sorprendente que aún existan dudas sobre la posición de Brasil con relación al bienestar de la "familia latinoamericana".

El "Jornal" consideró además como sintomática la visita que el embajador José María Alvarez de Toledo efectuó al canciller del Brasil, Azeredo da Silveira, luego de un [illegible] aquel efectuó a la Argentina. La versión concluye afirmando que lo que resta es concretar una formalidad protocolar: fijar día y lugar para la realización del encuentro.

Exigencias de 4 convictos en Holanda

LA HAYA, (UPI). — Un equipo de emergencia del gobierno estudiaba hoy si proporcionarán el avión pedido por los cuatro hombres armados que tienen como rehenes dos mujeres y 14 hombres en la capilla de la cárcel de Scheveningen.

Los cuatro presidiarios, entre los que se encuentra un guerrillero árabe, se apoderaron, el sábado de casi dos docenas de personas que asistían a misa católica. Anoche pidieron un avión que los lleve "a donde nosotros decidamos" y "cuando nosotros queramos".

Los sujetos no dieron indicaciones del lugar a donde quieren ir y no pusieron plazo para sus demandas, según dijo un portavoz del Ministerio de Justicia.

Los convictos dijeron a los negociadores holandeses a través de un teléfono portátil que dejarán en libertad a las dos mujeres y a un hombre con deficiencias cardíacas si se cumplen sus exigencias.

También pidieron que se permita al izquierdista Lucien Van Hoesel, que está cumpliendo sentencia en la prisión de Scheveningen por posesión ilegal de arma de fuego, para que inspeccione el camino que recorrerán para ir al aeropuerto de Amsterdam con los 13 rehenes a bordo de un ómnibus.

La prensa holandesa dice que el grupo "Juventud Roja" de tendencia marxista-leninista, al que pertenecía Hoesel, tiene lazos estrechos con las organizaciones guerrilleras palestinas.

Un portavoz de la policía dijo a la medianoche que Van Hoesel había tomado café y había comido en la capilla y conversó durante una hora con los pistoleros.

Las autoridades holandesas rehusaron formular comentarios inmediatos sobre las demandas pero el vocero del ministerio de justicia dijo que un equipo de emergencia estaba considerando los pedidos.

Las exigencias de los cuatro convictos, los que son dirigidos por el guerrillero palestino Adnan Ahmad Nuri, son similares a las que plantearon tres guerrilleros japoneses del "Ejército Rojo" que ocuparon la embajada francesa en La Haya el mes pasado.

Vignes y Emery viajarán a Roma

Participarán de las deliberaciones de la reunión sobre alimentación

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — En las últimas horas de la tarde partirán desde el aeropuerto internacional de Ezeiza, con destino a Roma, el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Alberto Vignes, y el secretario de Agricultura y Ganadería, Carlos Alberto Emery, quienes participarán de la conferencia mundial sobre alimentación que el 5 de noviembre comenzará en esa ciudad.

Ayer, poco después de haber asumido la conducción de la secretaría, Emery declaró que en esa reunión internacional la Argentina defenderá intereses fundamentales "maltratados por duras políticas de los países desarrollados".

Agregó que si es necesario producir alimentos para el mundo la Argentina ocupará su lugar, pero que es preciso "cambiar esa política" y que para ello, "vamos a ir a pelear" a la conferencia mundial de Roma.

Por otra parte, expresó su esperanza de que Agricultura y Ganadería sea "a muy breve plazo" "el ministerio que el país necesita y no una secretaría más", y comprometió su esfuerzo para aumentar la producción agrícola-ganadera.

ADEPA protesta por las amenazas

BUENOS AIRES, 30 (NA) — El consejo ejecutivo de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) formuló una enérgica protesta por las amenazas formuladas por una organización ilegal de derecha al director de "La Voz del Interior", de Córdoba, Luis Federico Remonda.

Asimismo analizó las dificultades que traban el normal abastecimiento de papel, derivadas de las disposiciones que regulan su importación, y pasó a la comisión de libertad de prensa denuncias presentadas por la revista "Claves", de Mendoza, y el diario "El Pueblo", de San Miguel de Tucumán.

Las resoluciones fueron adoptadas durante la reunión del consejo ejecutivo de la entidad que incorporó como asesores a los ex miembros Luis F. Etchevehere, de "El Diario", de Paraná; Bernardo Feldman, de "Jornada", de Trelew, y Rafael Vavicoli, de "El Tiempo", de Pergamino.

También dio trámite estatutario a las solicitudes de ingreso como socios activos de "La Verdad", de Ceres, y "El Deber", de Lobos.

La reunión

El primer tema tratado fue la denuncia del director de "La Voz del Interior", así como de que éste ratificó la posición del periódico y su decisión de seguir adelante en la conducta adoptada, con el pleno apoyo de su personal.

El consejo acordó formular una enérgica protesta "ante esta nueva exteriorización de un clima de violencia que ya ha cobrado tantas víctimas, y expresar a "La Voz del Interior" y a su director y personal la plena solidaridad de ADEPA".

Posteriormente varias denuncias y la nota de la revista "Claves" en la que informa la suspensión de su impresión como consecuencia del temor que inspira a la planta que la edita el clima de violencia imperante, fueron pasadas a la comisión de libertad de prensa.

La presidencia dio cuenta que la Aduana de la capital federal retuvo el despacho a plaza de cierta cantidad de bobinas de papel prensa por no ajustarse totalmente las líneas de agua que lo tipifican a las exigencias de las reglamentaciones.

El consejo también fue informado de una supuesta fórmula de solución sugerida en medios oficiales para la provisión de papel, la que no satisface a ADEPA, razón por la que se resolvió continuar con los trámites tendientes a obtener la supresión de la exigencia de la línea de agua.

A la vez resolvió mantener los contactos que realiza con este mismo propósito con la Asociación de Editores de Diarios de la Ciudad de Buenos Aires, Asociación de la Prensa Técnica y la Asociación de Editores de Revistas.

En Corrientes se expulsó del PJ al senador Peroni

CORRIENTES 30 (N.A.). — La mesa ejecutiva del Partido Justicialista de esta provincia expulsó al senador nacional Carmelo Peroni por "inconducta partidaria", canceló su ficha e hizo conocer la decisión tomada al juzgado electoral, al congreso partidario provincial y al Consejo Nacional Justicialista, a la vez que dio un voto de aplauso y solidaridad a los funcionarios que fueron cuestionados por el legislador sancionado en un telegrama remitido al gobernador y en posteriores declaraciones a la prensa.

Carmelo Peroni el domingo último anunció la iniciación de una acción de enfrentamiento al gobierno provincial a la vez que denunció el deterioro del Poder Ejecutivo por la acción de algunos de sus funcionarios.

El senador nacional ahora sancionado por el máximo organismo partidario correntino, solicitó una audiencia al ministro del Interior, Alberto Rocamora y expresó simultáneamente su propósito de gestionar a su arribo a la capital federal una entrevista con la presidente de la Nación para informarles sobre los pormenores que provocaron la crisis.

Las clases en la UTN finalizan el sábado próximo

Adelantarán el año académico de 1975

BUENOS AIRES, 30 (N.A.) — Las clases en la Universidad Tecnológica Nacional finalizarán el 2 de noviembre próximo y se adelantará el comienzo del año académico 1975 para recuperar el intervalo no cursado desde el 21 de octubre, según una resolución dictada por el interventor de esa casa de altos estudios, Tomás Julián Peraschini.

La resolución, que lleva el número 12, establece asimismo que los exámenes finales del corriente año abarcarán los cursos impartidos hasta el 21 de octubre y que "los decanos o delegados interventores, dispondrán las medidas necesarias para efectuar la firma de los trabajos prácticos", que se dieron por cursados anteriormente.

Por otra resolución, Peraschini ratificó en sus funciones a Jesús Benito Otero y Guillermo Segundo Gianello, a cargo de la Facultad Regional de Haedo y de la delegación de Concepción de Uruguay (Entre Ríos), respectivamente.

Después de conocidas esas decisiones, Peraschini aclaró a los periodistas que no tenía "acaparamiento de cargos docentes como profesor en las facultades regionales Avellaneda y Buenos Aires, siendo el monto de los sueldos percibidos inferiores a la suma consignada en algunas publicaciones, como puede comprobarse con total libertad en la documentación que obra en las respectivas facultades".

DONAN SOLAR PARA EL ALTAR DE LA PATRIA

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — La sala de representantes aprobó anoche una ordenanza por la cual se autoriza a ceder al Estado nacional 32.360 metros cuadrados de terrenos ubicados en la intersección de la avenida Figueroa Alcorta y la calle Austria, para erigir allí el altar de la patria.

La iniciativa fue apoyada por el sector mayoritario del FREJULI que contó para ello con los dos tercios necesarios, mientras que los representantes radicales, demócratas y demoprogresistas se opusieron por objetar los fundamentos y el procedimiento de esa cesión.

El cuerpo, que deliberó de 19.45 a 23.35 con la presidencia de su titular, Mariano Martín, y la participación de 50 ediles, aprobó también un proyecto del representante Miguel Unamuno (FREJULI) para que no se innove en la situación actual de la casa quinta Delcasse, ubicada en Sucre y Cuba.

Por otra parte, se dispuso derogar el artículo 4º de la ordenanza 29.193, por el cual los médicos que no poseen domicilio registrado en Buenos Aires quedaban excluidos de las excepciones a las normas sobre circulación de vehículos en el ámbito metropolitano los martes y jueves.

Asamblea general ordinaria de la IFABC en Chicago

BUENOS AIRES, 30. — Se llevará a cabo a partir del 4 de noviembre próximo en la ciudad de Chicago la sexta asamblea general ordinaria de la Federación Internacional de Institutos Verificadores de Circulaciones, IFABC, organismo que agrupa a las entidades de ese carácter que funcionan en el mundo.

Veintiún institutos de diecinueve países son actualmente miembros de esa federación, a saber: Alemania, Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Holanda, India, Italia, Japón, Sudáfrica, Suecia y Suiza.

Los delegados presentarán en la asamblea informes referentes a las principales actividades desarrolladas en los respectivos institutos afiliados. Asimismo se considerarán propuestas y recomendaciones, todas ellas tendientes a uniformar normas técnicas y a aunar esfuerzos en la continua expansión del único sistema que proporciona al mercado publicitario cifras objetivas de circulación de medios gráficos.

La junta directiva del Instituto Verificador de Circulaciones ha designado a su gerente general, contador Gustavo Federico Schurmann para representar a la entidad argentina ante la asamblea general y posteriormente asistir a los actos celebratorios del 60º aniversario del Audit Bureau of Circulations (ABC) de los Estados Unidos. Respondiendo a una invitación especial el representante argentino visitará el Instituto Verificador de la Prensa Técnica (BPA) de dicho país.

Prisión preventiva a ex directivos de CAP

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El juez en lo penal económico, doctor Domingo Molina Gatti, decretó la prisión preventiva de los ex directivos de la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP) Aldo Abel Mosse, Arturo Uanini, Jaime Alberto Bernasconi, Miguel Angel Macagno y Alfredo Sierra, por considerarlos incursos en principio y por semiplena prueba, en la comisión del delito de balances falsos, al suscribir balances de aquella empresa en 1967 y 1972, inclusive.

Dispone, además, embargo por 4.000.000 de pesos sobre bienes de cada uno y ordena la captura de los mismos, que tenían eximición de prisión.

El magistrado, por otra resolución, dispuso el procesamiento del ex directivo de CAP, Ernesto Malaccorto y de Ragnal Erland Hagerlin, ex funcionario de la entidad, ordenando la citación de ambos para prestar declaración indagatoria.

Destaca el juez que con la denuncia que formuló el año anterior el diputado nacional Alberto Stecco, en su carácter de presidente de la comisión investigadora de la carne y el informe de los peritos contadores oficiales de la justicia, Angel Raúl Magnasco y Emilio Puente, se encuentra probado en principio la comisión del delito apuntado, al suscribir los nombrados los balances correspondientes a los años indicados. Agrega que éstos reconocieron haber aprobado dichos balances por acta del directorio de la empresa.

Señala el magistrado que el art. 300, inciso 3 del Código Penal, sobre balances falsos, que incrimina los hechos que se investigan en esta causa, no impone a los delincuentes este tipo de sanción pecuniaria, sino solamente la de prisión; ello no obstante, la querella —dice— ha solicitado la reparación civil de los daños causados a la CAP y, en consecuencia, para su determinación habrá de tomarse en consideración los montos que se acreditan en forma fehaciente de las irregularidades cometidas.

"Por otra parte —subraya— debe tenerse en cuenta la naturaleza de los delitos de contenido económico societario y especialmente las características de sus autores".

"Por eso debe tenerse especialmente en cuenta —especifica— los montos por los que se han alterado la verdad para la determinación de las seguridades que deben tomarse a esta altura del proceso para que la sentencia que haya de dictarse no se convierta en ilusoria o de cumplimiento imposible".

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 30 (De nuestra agencia). — Existe generalizada coincidencia de que es muy improbable que en lo futuro puedan realizarse nuevas reuniones con el método aplicado a la del lunes último. A juicio de políticos y observadores no parece prudente que se reitere un debate presidido por la jefa del Estado en el que ministros y dirigentes de la oposición discutan como los legisladores suelen hacerlo en el Parlamento. Sobre la improcedencia del sistema advirtió Oscar Alende durante esa conferencia cuando consideró que la señora de Perón, por su alta investidura, no debería ser llevada a la polémica. En realidad, los líderes opositores no aguardaban una reunión de esa naturaleza, muy diferente a las que Perón convocaba y donde los ministros eran poco más que testigos de lo que en ellas se trataba.

* * *

Sin embargo, hay también quienes consideran que la presidente actuó con la convicción de que sus colaboradores debían asumir sus responsabilidades frente a ciertos cuestionamientos que por momentos adquirieron ríspido trámite. Por ejemplo, el agudo diálogo del ministro Ivanissevich con Alende, al que puso término la señora de Perón testimoniando sus excusas a sus visitantes por ciertas calificaciones del titular de Educación. O bien, alguna frustrada intervención del ministro López Rega, cortada de inmediato por la jefa del gobierno. De todas formas, a los analistas oficiales les convendría ahora determinar con precisión los pro y los contra de semejantes situaciones y reparar si no es más conveniente recurrir a contactos más asiduos y menos abiertos donde la presidente no deba convertirse en árbitro de lances verbales de los que cada parte espera extraer su rédito.

* * *

Como ya ha ocurrido en otras ocasiones —no en la conferencia multisectorial de hace tres semanas—, los medios de difusión no contaron con una versión textual o reducida sobre el desarrollo de la conferencia porque el aparato informativo del gobierno se abstuvo de darla. Consecuentemente, la explicación de lo ocurrido corrió por cuenta de la oposición, lo cual en política es difícilmente justificable. Por otra parte, no hubo un solo portavoz del gobierno que de alguna manera compensase ese silencio, no disponiéndose así de un informe más o menos aproximado sobre la opinión presidencial en torno a cuestiones sobre las que se emitió abundante juicio por los políticos.

* * *

De todas formas pudo conocerse que Ricardo Balbín, cuyas palabras en la emergencia tuvieron en la presidente cierta amable reconvención, cerró su participación en el debate refirmando la voluntad del diálogo. Un propósito que tuvo pareja expresión en la señora de Perón, cuya experiencia política parece ser ya suficiente como para advertir que lo rescatable del diálogo con la oposición es el espíritu de rectificación constructiva que anima a las partes.

"Aunque no sea conveniente repetir esta experiencia —nos dijo un testigo del encuentro— lo cierto es que ella nos ha servido a todos para apreciar la profundidad de convicciones con que hoy practicamos la convivencia en el país".

* * *

Esta última circunstancia es la que por el momento sigue desaconsejando a Ricardo Balbín la organización de un acto público de la oposición que seguramente iría más lejos de lo permisible por las dificultades que hoy vive el país. Similar prudencia se observa en Oscar Alende, quien con aquél fue uno de los políticos que más gravitaron en los diálogos de la Casa Rosada. Una actitud contraria forzaría necesariamente al gobierno a producir la réplica en un terreno donde, como es notorio, cuenta con una elocuente capacidad de maniobra. Y ésta, como se nos dijo, no es la hora de la jactancia, sino la de estrechar filas frente a los claros peligros que acechan al proceso.

La UCR convocó a legisladores

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El jefe de prensa de la UCR, Raúl De Estéfano, informó ayer que el comité nacional de la agrupación convocó a los presidentes de los bloques partidarios de las legislaturas de todo el país a una reunión que se efectuará el 2 de noviembre a las 10 en la casa radical de la calle Tucumán 1660.

La convocatoria fue suscripta por los presidentes de los bloques nacionales de senadores y diputados, Carlos Perette y Antonio Tróccoli respectivamente, y el temario de la reunión incluye los siguientes puntos:

1º) Coordinación legislativa de los representantes de la UCR en el orden nacional y provincial; 2o. La UCR y su acción legislativa futura; 3º) La adecuación legislativa y la concreción de los postulados del programa partidario; 4º) Organización de una gran "asamblea legislativa de la UCR" con todos los legisladores nacionales y provinciales y los representantes municipales; 5o.) Organización de giras de legisladores nacionales y provinciales; 6o.) Planificación de reuniones regionales con legisladores de distintas zonas del país; 7o.) Designación de una comisión legislativa permanente con legisladores nacionales y provinciales; 8o.) Difusión de la acción legislativa tanto en el orden nacional cuanto en el provincial.

De la Rúa aludió a la imagen del país en el exterior

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — "Hay una gran solidaridad hacia la Argentina en el exterior y confianza en el proceso democrático que vive", dijo ayer el senador radical Fernando de la Rúa, quien retornó al país tras haber asistido a la reunión interparlamentaria mundial de Tokio y visitado los Estados Unidos, México, Venezuela y Colombia.

El legislador, que formuló sus declaraciones momentos después de su arribo al aeropuerto de Ezeiza, añadió: "Hemos demostrado que la imagen de violencia que se trasmite no es lo único que ocurre en la Argentina, y destacamos que lo positivo es el gran sentido de unidad nacional que vive el país".

"Toda esa visión distorsionada de la Argentina hizo que en varios países visitados me preguntaran si había posibilidad de un golpe de estado en nuestro país", hizo saber De la Rúa, para comentar a continuación: "Pero nosotros, que vivimos el proceso sabemos que no habrá golpe de estado".

Por otra parte, negó haber declarado que el gobierno peronista perdía apoyo político y que, de realizarse elecciones, Balbín sería consagrado presidente, versiones que rectificó de este modo: "Sí dije que éste no es tiempo de luchas electorales, y ante otra pregunta contesté que la UCR estaba ganando posiciones dentro del espectro político argentino".

Sobre violencia y otros temas habló Tróccoli

LA PLATA, 30 (Télam). — "La violencia organizada busca, a través del terrorismo, aumentar el escepticismo de la opinión pública, sembrar la confusión entre los argentinos, creando una imagen pesimista sobre el destino nacional", dijo el presidente del bloque de diputados nacionales de la UCR, Antonio Tróccoli, durante una conferencia que pronunció ayer en el local de la junta central partidaria de esta ciudad.

El legislador propuso "reformular la política de precios para no volver a incurrir en los errores de la anterior conducción que llegaron a generalizar los mercados negros, que tanto distorsionan la estructura económica".

Nunca, dijo, hubo tanto dinero negro en el país, "que por un lado se sustrae de la inversión productiva, pero por otro se lo coloca en valores inmobiliarios o en el dólar paralelo, aumentando artificialmente dichos valores".

Señaló también que "debe fortalecerse la política agropecuaria de manera que el campo recupere las posiciones perdidas en orden a los volúmenes de producción y se pueda aumentar sensiblemente las exportaciones", y expresó su inquietud "por los ataques y las estrategias subversivas que intentan perturbar el proceso y liquidar el orden institucional".

Parcialmente se reformó la ley de Gendarmería

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Fue promulgada y publicada hoy en el Boletín Oficial de la fecha, la modificación parcial a la ley de Gendarmería Nacional, que establece equiparaciones del personal de la repartición con personal del Ejército.

Por otra parte, se establecen subsidios para el personal en actividad que haya sufrido inutilización absoluta y permanente como consecuencia de lesiones graves contraídas en actos de servicio.

En torno de la TV en color

MENDOZA, 30 (NA). — Los aparatos de televisión en color, cuyo costo en la actualidad sería de un millón doscientos mil pesos moneda nacional por unidad, "serán auténticamente de industria nacional", según un objetivo que se ha impuesto el gobierno nacional.

Así lo reveló en esta ciudad el presidente de la comisión de comunicaciones de la Cámara de Diputados de la Nación Carlos Gallo. Además el legislador se refirió a la nacionalización de las empresas que prestan servicios telefónicos a Tucumán, Salta, Santiago del Estero, Entre Ríos, San Juan y Mendoza.

A este respecto, dijo en rueda de prensa, que el proyecto de nacionalización, que ya tiene sanción de Diputados, sería tratado por el Senado Nacional en los primeros meses del año próximo.

Agregó que ya existen tratativas entre el Poder Ejecutivo y los propietarios de las empresas, para que éstas se avengan a una fórmula de expropiación. Subrayó que se trata de una nacionalización total y que se integrará a las empresas de capital privado dentro de ENTel.

Sobre la implantación de la televisión en colores en el país, Gallo advirtió que esa incorporación se produciría solamente cuando así lo crea conveniente el Congreso, ya que puede provocar una grave distorsión en el mercado interno.

Aclaró que los actuales aparatos no sirven para la televisión en colores y que los usuarios se volcarían masivamente a adquirir uno nuevo, causando así imprevisible impacto en la economía.

Agregó que se autorizará la TV en colores cuando puedan fabricarse aparatos con un 95 por ciento de materiales nacionales y aseguró que en la actualidad la proporción es inversa.

Finalmente, Gallo, quien llegó a esta capital para asistir al 20 congreso nacional de la Asociación Argentina de Trabajadores de Radio y Telegrafía (AATRA), reveló que funcionarios nacionales han mantenido recientemente reuniones con industriales argentinos que fabrican aparatos de televisión; quienes —señaló— han elaborado un programa que permitiría hacer un trabajo paulatino para ir adaptando sus plantas industriales al sistema de TV en colores.

LA COSECHA DE TABACO EN LA Pcia. DE SALTA

SALTA, 30 (Télam). — Los cultivos de tabacos claros de las distintas zonas de Salta evolucionan favorablemente, según informaron productores y funcionarios de los organismos estatales, quienes actúan como asesores técnicos de la producción agraria.

Si bien no se dieron a conocer cifras, se estima que el volumen de la cosecha será igual o inferior a la del año pasado.

Según se indicó, ello se debe a que el área destinada al cultivo del tabaco descendió en el valle de Lerma y en otros puntos del interior de la provincia.

Informaron a la presidenta sobre los problemas de la construcción

ROSARIO, 30. — Los máximos directivos de las organizaciones gremiales y empresarias vinculadas directamente a la construcción expusieron a grandes rasgos los hechos que configuran la crítica situación por que atraviesa esa industria en Rosario y su zona de influencia hasta San Nicolás.

Asistieron a la reunión el secretario general de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA), seccional Rosario, señor Leonardo Albornoz; el secretario de la comisión directiva de la Cámara Argentina de la Construcción, delegación provincial de Santa Fe, Ing. Sergio Siryi; el presidente de la Federación Gremial del Comercio e Industria, contador José Luis Pinasco; presidente de la Cámara Rosarina de Sanitarios, señor José Winger; presidente de la Cámara del Cemento y Materiales de la Construcción, señor José Montico; titular de la Asociación Empresarios de la Vivienda, Ing. Angel Ulanovsky, y los directivos empresarios ingenieros José Sancho, Eliseo Pineda, Carlos D. Cesanelli, Adolfo P. Custo, Luis Ambros, Esteban Brajkovil, Dante Merciani y Rubén Bondino.

Conceptos del Ing. Siryi

En nombre de la Cámara Argentina de la Construcción inició la conferencia de prensa el Ing. Siryi, poniendo de relieve que "el estado de emergencia de la industria de la construcción se está por convertir en días en una situación crítica, de tal proporción que amenaza paralizar totalmente la actividad".

Tras enumerar la ausencia prácticamente total de cemento, hierro para estructuras, caños galvanizados y negros para instalaciones sanitarias y material de electricidad, invitó al secretario general de la Unión Obrera de la Construcción a señalar la incidencia en el plano social.

De dirigentes de UOCRA

El señor Albornoz dijo que "la UOCRA está seriamente preocupada por el panorama de la industria de la construcción en Rosario, que afecta a 12 mil trabajadores. El anuncio de la paralización de las obras está en vías de concretarse; más de 3 mil obreros se encuentran suspendidos en sus tareas por razones de fuerza mayor. El desequilibrio de la economía familiar de los trabajadores por la suspención se deteriorará aún más por la pérdida del salario familiar".

El dirigente de la construcción dijo que el 20 por ciento de los afiliados están absorbidos por el Plan Alborada y 17 de Octubre, pero que el 80 por ciento restante trabaja en obras privadas y públicas que son las que ven ahora trabada su acción por la carencia de cemento y hierro.

Puntualizó finalmente el secretario general de la UOCRA que su presencia actualiza la defensa de las fuentes de trabajo y tranquilidad social de los trabajadores y, coincidentemente, defender la tarea de reconstrucción nacional que caracteriza a la gestión de la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón. Acotó que Rosario reclama un cupo de cemento para poder desarrollar normalmente su actividad.

"La Construcción es industria generadora de más de 130 industrias de apoyo. La construcción por lo tanto es pilar fundamental en la economía del país".

Medida de emergencia

Los señores Luis Montico y Rubén Bondino pusieron de relieve la entrevista mantenida con el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, quien efectuará gestiones ante organismos nacionales.

Se dijo además que como medida de emergencia se otorguen permisos o certificados de necesidad para importar estos materiales, como solución de excepción.

Finalmente el Ing. Siryi, tras puntualizar que la industria de la construcción reclama también un cupo de 3.000 toneladas mensuales de hierro redondo para satisfacer sus necesidades mínimas, dio a conocer el texto del telegrama dirigido a la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón: "En forma conjunta y en coincidencia de puntos de mira, le encarecemos la urgente y directa intervención a fin de solucionar el desabastecimiento de materiales críticos para la construcción, especialmente hierro redondo, cemento y caños galvanizados y negros, sin cuya solución se producirá paralización total de las obras de la ciudad de Rosario, fuente de trabajo y de ingreso de más de 12 mil familias. Actualmente el 40 por ciento de las obras están paralizadas por dichas causas, con 3.000 obreros suspendidos, tendiente a agravarse notablemente en los próximos días".

Firmado: Unión Obrera de la Construcción, Cámara Argentina de la Construcción delegación Santa Fe, Cámara Rosarina de Sanitarios, Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario, Asociación Propietarios de Viviendas y Cámara del Cemento y Materiales de la Construcción.

Idéntico despacho fue remitido al ministro de Economía de la Nación, doctor Alfredo Gómez Morales.

Rehabilitación de pensiones

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Los pensionistas cuyo derecho a pensión se hubiera extinguido por haber denunciado a la caja su nuevo matrimonio, podrán ahora solicitar la rehabilitación de la prestación, la que será liquidada a partir de la fecha de dicha solicitud.

El beneficio fue acordado mediante el decreto 1224 que promulgó la ley 20.927, oportunamente sancionada por el Congreso. El derecho no podrá ser ejercido —señala la ley— si existieren causas habientes que hubieran acrecido su parte u obtenido la pensión como consecuencia de la extinción de la prestación para el beneficiario que contrajo matrimonio.

Con esta medida se contempla y se subsana la injusticia ocasionada a muchos pensionados que al contraer segundas nupcias perdían sus beneficios.

Fue distinguida por la ALAF la jefa del Estado

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — La asamblea general de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF) designó presidente honoraria del décimo período de sesiones, que se realiza aquí a la señora María Estela Martínez de Perón.

La distinción fue conferida por unanimidad de los países miembros del organismo continental y comunicada oficialmente a la Casa de Gobierno.

Durante la sesión en el Centro Cultural San Martín, la asamblea general de la ALAF constituyó las diversas comisiones que analizarán y producirán despachos sobre los siguientes temas: Transporte internacional ferroviario, Colaboración técnica entre empresas, Integración de la industria del ramo y El problema petrolero en relación a los ferrocarriles.

La asamblea deliberará en esta ciudad hasta mañana a la mañana y por la tarde los delegados viajarán a Mar del Plata.

La clausura se realizará el viernes en el hotel del Complejo Turístico de Chapadmalal.



(Radiofoto NA)

Día de la Prefectura Naval Argentina. - El ministro de Defensa, Sr. Adolfo Mario Savino, revista los efectivos de la Prefectura Naval Argentina durante el acto realizado en la víspera en la capital federal, en conmemoración del 78º aniversario de la creación de esa repartición.

Finalizó la Fiesta de la Juventud en E. Ríos

PARANA, 30. — En un marco lleno de luz y color y con el entusiasmo desbordante de una nutrida juventud a la que se sumó el de grandes y pequeños, quedó clausurada en la ciudad de Ramírez la VI Fiesta Provincial de la Juventud.

Miles de personas siguieron paso a paso el desarrollo de los distintos actos programados, habiendo llegado de diversas localidades del interior entrerriano.

Las ceremonias que incluyeron el desfile de carrozas, el baile coronación, la elección de la reina y la entrega de premios, fueron presididas por el gobernador Enrique Tomás Cresto, quien asistió acompañado de altas autoridades provinciales y municipales.

Fiesta estudiantil

PARANA, 30. — Bajo un ambiente de alegría y colorido, la ciudad de Gualeguaychú participó de su tradicional desfile de carrozas que anualmente organiza el estudiantado secundario.

Asistió para presidir el desfile y el baile de coronación, el vicegobernador, Dardo Pablo Blanc, quien lo hizo acompañado de altos funcionarios.

P. Socialista Popular

PARANA, 300. — La mesa ejecutiva provincial del Partido Socialista Popular, distrito Entre Ríos, reunida en la ciudad de Rosario del Tala, reiteró su posición de apoyo al gobierno constitucional en defensa de la soberanía nacional. Asimismo condenó el terrorismo ejercido por quienes pretenden enfrentar a los argentinos. Sostiene el diálogo permanente y la participación y movilización de todos los sectores.

Por otra parte, condena la intervención de SMATA y Luz y Fuerza de Córdoba y el pedido de captura de sus dirigentes. Sostiene como negativo la incorporación a la universidad de conceptos totalmente caducos y la pretensión de transformar la misma en un campo de batalla ideológica.

El informe de la mesa ejecutiva lo firman Jorge A. Gallino, secretario general, y Jorge H. Piro, secretario de prensa.

Entrega de 142 viviendas

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Fueron entregadas las primeras 142 viviendas del complejo habitacional Villa Soldati, en el extremo sudoeste de la ciudad, durante una ceremonia que presidió el secretario de Vivienda y Urbanismo, Juan Carlos Basile.

El complejo ubicado entre las [illegible] ta, Lacarra y vías del ferrocarril Belgrano, se comenzó a construir en julio de 1973 y consta de 3509 departamentos de 2, 3, 4 y cinco dormitorios.

Construido mediante el Plan "Alborada" del Ministerio de Bienestar Social, incluye además equipamientos comunitarios, tales como dos centros comerciales, siete centros sociales y áreas de recreación y parquización con juegos infantiles.

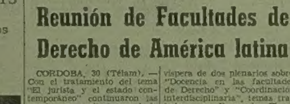
El resto de las viviendas será entregado en [illegible] nas, la última de ellas a fines de 1975.

Basile manifestó en el acto que entregaba las viviendas "en nombre de la excelentísima señora presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, y porque sentimos que la misión que nos encomendara de [illegible] construir para el pueblo la vamos cumpliendo inexorablemente, día tras día, segundo tras segundo, en todas las latitudes del país".

"Es que el gobierno del pueblo —agregó— está construyendo para el pueblo y con el pueblo".

Señaló a continuación Basile que "durante muchos años [illegible] permanentemente postergados. Cientos de proyectos fueron anunciados una y otra vez, pero jamás cumplidos".

"Estas viviendas que ustedes comenzarán a poseer a partir de hoy significan una reparación que se les debía y que ahora comienza a ser pagada, tal como lo quería el general Perón y como lo desea su continuadora, la señora presidente de la Nación", afirmó.



Las sesiones de la Quinta Reunión de Facultades de Derecho de América latina

CORDOBA, 30 (Télam). — Con el tratamiento del tema "El jurista y el estado contemporáneo" continuaron las sesiones preliminares de la Quinta Conferencia de Facultades de Derecho de América latina, que desde el domingo se desarrollan en el hotel Castell de Carlos Paz.

Los integrantes de las 15 delegaciones de países latinoamericanos que asisten a las jornadas, participaron en la víspera de dos plenarios sobre "Docencia en las facultades de Derecho" y "Coordinación interdisciplinaria", temas tratados por Fernando Flores García, de México y Zalzamora Valdez, de Perú, respectivamente. Se desprende de las exposiciones que entre los delegados prima la inquietud sobre cómo el derecho servirá a los problemas fundamentales del continente y el esfuerzo de los juristas por conciliar la función social del derecho con los temas del cambio social y la integración latinoamericana.

Por la tarde se puso especial atención a las proposiciones del delegado de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Francisco Truso, sobre la función del jurista. "Este debe ser —sostuvo— más que un conocedor del derecho, un gran imaginario para trabajar en las nuevas estructuras jurídicas que demanda el proceso de avance de cada país".

Por su parte, los delegados chilenos Antonio Vascuan Valdez, Gonzalo Figueroa e Italo Paolomelli subrayaron la importancia de la realidad social de cada país como objetivo que el jurista necesita abordar para que su creatividad sea realmente efectiva.

Ya en el acto inaugural del domingo, pudo advertirse el interés que suscitan en las delegaciones las tesis que sobre la materia elaboró y expuso el teniente general Perón. En sus discursos, el presidente del Senado, José Antonio Allende y el titular de la Unión de Universidades Latinoamericanas, Fernando Storni, destacaron esos conceptos básicos de Perón con respecto al cambio —mediante una comunidad organizada— y la integración como unidad continental que respeta la personalidad y la autodeterminación de los pueblos.

Han celebrado su día los aceiteros

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Los trabajadores aceiteros de todo el país hicieron un alto en la faena diaria para celebrar el "Día del Trabajador Aceitero".

"La fecha —dijo el secretario general de la Federación de Obreros y Empleados de la Industria Aceitera y Afines del país, Estanislao Rosales— está siendo recordada por los trabajadores de la industria en el seno mismo de sus hogares, en íntimo recogimiento, como el mejor homenaje que se le puede tributar a un patriarca como el teniente general Perón, quien sacrificó su propia existencia en aras de la felicidad de su pueblo".

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

DECLARACION DE IGUAZU

La VII Asamblea Extraordinaria del Consejo Federal de Inversiones, reunida en Puerto Iguazú, provincia de Misiones, en el marco de referencia constituido por el conjunto de objetivos del Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Nacional,

CONSIDERANDO:

Que la concertación es el vehículo más apto para llevar a cabo un sistema de planificación que asegure un mayor equilibrio regional;

Que un sistema de planificación debe integrar la acción de los órganos de la Nación y de las provincias, estas últimas con el aporte del Consejo Federal de Inversiones, institución de carácter técnico creada, sostenida y gobernada por las provincias argentinas, la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires y el territorio nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico sur;

Que el proceso de planificación debe contar con un adecuado mecanismo de control de gestión, que permita a las provincias hacer llegar oportunamente al Gobierno Nacional sus observaciones sobre el estado de ejecución de las decisiones concertadas en su ámbito;

Que de acuerdo al Plan Trienal "la definición concreta de una estrategia regional requiere un intenso proceso de concertación de los legítimos intereses provinciales" y por ello es necesario incorporar al mismo aquellas cuestiones que exceden el ámbito provincial abarcando repercusiones regionales;

Que la participación creciente de las provincias en el proceso de planificación impone el perfeccionamiento de los mecanismos de concertación;

Que este proceso tiene su origen en la directa inspiración del líder de los argentinos, teniente general Perón, y que ha sido garantizado y ratificado en su continuidad por la excelentísima señora presidente de la Nación, doña María Estela Martínez de Perón. Por todo ello,

RESUELVE:

1o. Reafirmar el rol protagónico de las provincias mediante su intervención directa en los sistemas de planificación y de control de gestión.

2o. Destacar que la participación de cada provincia en el proceso de planificación, a través de la concertación constituye una condición ineludible para alcanzar cabalmente los objetivos y metas programados.

3o. Que la concertación con las provincias es el único procedimiento idóneo y que mejor satisface a la organización política federal en el control de gestión.

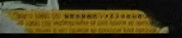
4o. Que el procedimiento de concertación también es el único y eficaz para resolver las cuestiones interprovinciales tomando en consideración la dimensión geográfico-espacial con una adecuada integración de los criterios regionales y sectoriales.

5o. Proponer a la consideración del Gobierno Nacional las formas operativas que se consideren más adecuadas para profundizar, ampliar y perfeccionar los mecanismos de concertación.

6o. Recomendar la utilización de la infraestructura del C.F.I. en el proceso de concertación y control de gestión por considerarlo un instrumento apto para tales fines.

7o. Proponer la creación de una comisión permanente con intervención de autoridades nacionales con poder de decisión y compromiso que, en cada caso, se integrará con la representación de las provincias que lo requieran y con el aporte institucional y técnico del C.F.I. cuyo objetivo será el de canalizar los reclamos vinculados al cumplimiento de los compromisos concertados.

PUERTO IGUAZU, octubre 23 de 1974



EL LITORAL

Miércoles 30 de octubre de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la Propiedad Intelectual No. 942.382

APOYO AL DISMINUIDO FISICO

Una ley recientemente promulgada por el Poder Ejecutivo de la Nación dispone que todos los organismos o reparticiones nacionales y las empresas estatales, mixtas o privadas están obligadas a proporcionar empleo a los "discapacitados" que reúnan las condiciones de idoneidad adecuadas, ocupando en mano de obra hasta un cuatro por ciento como mínimo del total de plazas existentes. La mencionada ley se ha cuidado, lógicamente, de definir al "discapacitado", estableciendo que es aquel que por razones de accidente, enfermedad congénita o adquirida posee una capacidad distinta, física, síquica, sensorial o social permanente, periódica o transitoria. Es indudable que esta legislación tiene un sentido humano, pues lleva al ámbito de la labor común la protección al disminuido.

Pero hay algo que considerar en este aspecto y es la adopción del vocablo utilizado para determinar a las personas en las condiciones que trata de proteger la ley, destacándose además que se aplica por primera vez en nuestra legislación. Porque a través de las normas existentes, de las sustanciales contenidas en los códigos Civil, Penal y de Comercio y de las procesales, la palabra empleada siempre ha sido la de incapacidad. Naturalmente, para los fines legales tanto vale un término como el otro, pero es un principio reconocido de que la claridad en las disposiciones legislativas es lo mejor como medio de no crear confusiones. El "discapacitado" viene a ser el individuo menoscabado, pero incapacidad es la acepción más correcta y, diríamos, aun más gramatical, ya que quien la padece es el falto de plenitud para hacer, recibir o dar en su aptitud física o mental.

Dejando, sin embargo, al margen esta cuestión que, por supuesto, sólo atañe a la técnica de la ley, es menester aludir a otra de sus fases. Se trata de la rehabilitación de seres humanos que únicamente pueden rendir esfuerzo en menor proporción que las personas normales. En este aspecto la ley debió tener disposiciones que hicieran más factible su aplicación por las empresas estatales o privadas, porque éstas no pueden prescindir de las reglamentaciones laborales o de servicios, que no favorecen al que sufre disminución física o síquica. Más o menos, aunque en otro terreno, es el dilema que enfrentan los liberados penales a los cuales, no obstante estar protegidos por expresos mandatos, en la práctica no consiguen trabajo porque su incorporación se hace difícil, debiendo vencerse prevenciones o temores.

El propio Estado, cualquiera sea su ámbito, tiene que fomentar los medios y crear las oportunidades para permitir la incorporación de los incapacitados a la vida útil.

UNIVERSITARIAS

Se informó sobre la re-creación de la Fac. de Higiene y Medicina Preventiva

Para informar sobre la re-creación —ad referéndum del Poder Ejecutivo Nacional— de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva de la Universidad nacional del Litoral, [illegible] precisa el rector de la alta [illegible], Dr. Celestino A. Marini.

Se hallaban presentes además, el director de la Escuela Superior de Sanidad, Bioquímico Rubén Sager, miembros de la comisión elaboradora del anteproyecto para la mencionada medida, ingenieros Juana Saballs, Francisco Ferraro y Juan Descalzi; los Dres. Lorenzo García, Valerio Caffer y Moisés Aixemberg, una coordinadora docente, la Sra. Noemí Bustamante de Brunetti, un representante de los alumnos, Sr. Rubén Rueda y el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Dr. Tárcilo Estevan.

Abrió el diálogo el Dr. Marini, quien señaló que la re-creación de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, era una de las pautas que se había fijado cuando asumió el rectorado, ya que era la única facultad creada por el peronismo que en el 55 se dejó sin efecto.

Indicó que no era una creación arbitraria, sino que se había efectuado con un real sentido de justicia porque con ella se tiende a promover la salud, que es uno de los postulados de la medicina moderna.

Posteriormente habló el director de la Escuela, quien enumeró los pasos seguidos, desde la constitución de la comisión que elaboró el anteproyecto, hasta la presentación del mismo al rectorado.



Momento de la conferencia de prensa en el Rectorado de la UNL

Fundamentos de la creación

[illegible] que no se trata de un centro más en la dinámica universitaria, sino que constituye el núcleo polarizador de inquietudes en pro del desarrollo humano, en sus aspectos físicos, mentales y sociales, ya que le otorga [illegible] los recursos [illegible] para lograr el bienestar que el pueblo demanda.

Asimismo se recalcó que no se pretende formar nuevos profesionales en la línea liberal e individualista, sino, por el contrario, personas consustanciadas con los intereses permanentes de la comunidad argentina al servicio de sus proposiciones humanísticas y cristianas, de solidaridad y cooperación.

"Las carreras y disciplinas —señaló— estarán al servicio de la salud pública como plataforma de despegue para un desarrollo armónico en paz y trabajo, y su implementación será gradual, en consonancia con la proyección de los recursos humanos, técnicos y financieros".

Carreras que se cursarán

Representantes de los docentes de la Casa, explicaron las áreas que abarcará la reciente facultad creada, que son las siguientes: Escuela Superior de Enfermería, Escuela Superior de Sanidad, Escuela Superior de Estudios de postgrado, Instituto de Investigaciones Aplicadas y el Departamento de Servicios de Sanidad.

Se pretende además, según se consignó durante la conferencia de prensa, que todos los cursos de postgrado de la rama médica se canalicen a través de la misma.

Seguidamente, habló el delegado por los alumnos, quien manifestó que había que considerar el hecho de que la re-creación de la Facultad de Medicina Preventiva se realizaba en el marco de un gobierno popular y que el proyecto enviado al Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, satisfacía ampliamente a los estudiantes.

Por último, en representación de los profesores, se dirigió a los presentes, el Ing. Valerio Caffer, quien dijo que había sido posible, gracias a la gran sensibilidad social de las personas que dirigían la Universidad.

DOCENTES DEL PROFESORADO ENTREVISTARON AL Dr. MARINI

Miembros del Consejo Asesor Estudiantil-Docente de la Facultad del Profesorado (ex Escuela Universitaria del Profesorado) informaron que mantuvieron ayer una entrevista con el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Celestino Marini, conjuntamente con la jefe del Departamento de Conducción del Aprendizaje de quien depende el Taller Didáctico, integrantes de dicho Taller, el presidente de la Asociación de Profesores y un representante de MODUL.

LA ENTREVISTA

Estaban presentes la decana de la Facultad del Profesorado, Dra. María Eugenia de Maldonado y el secretario académico, Dr. J. Mazza.

El presidente de la Asociación de Profesores expresó, que esta entrevista "tenía por objeto aclarar algunas cuestiones respecto a la marcha de la facultad".

En tal sentido se plantearon la situación del Taller Didáctico, del Centro de Impresiones, la necesidad del reconocimiento del Consejo Asesor, nuevas designaciones cuyo carácter se desconoce y la situación económico-financiera.

El rector aclaró que en ningún caso se niega a dialogar y es por ello que le había solicitado a la Dra. de Maldonado y al Dr. Mazza se avinieran a escuchar a los asistentes, que afirmó que en su carácter de rector iba a limitarse a escuchar. Igual actitud asumieron en la oportunidad, la decana y el secretario académico.

PASICION DOCENTE

Las fundamentaciones de los docentes giraron en torno de "elementos inexactos vertidos por las autoridades de la facultad en una conferencia de prensa, entre ellos señalaron que con respecto al Taller Didáctico, la dirección no contaba con elementos de juicio serios y valederos para suprimir dicho organismo, dado que asumió el 16 de octubre y la resolución que lo cierra es del 2 de octubre".

Los docentes agregaron que "además los profesores contratados poseen título y antecedentes habilitantes para la tarea que ejercían (se presentaron todas las pruebas) y que la inconsulta supresión del taller es una alteración del plan de estudios 1974 que fue elaborado con la participación y discusión de los claustros". Agregaron "que el taller cumplía una doble función: preparar, a través del contacto con el medio a los futuros docentes y brindar a dicho medio servicios esenciales. Al interrumpirse esta experiencia se afecta tanto a los alumnos como a las instituciones educativas, con las que se había asumido un compromiso de trabajo".

Respecto al Centro de Impresiones se especificaron sus reales funciones y se le entregó al secretario académico un ejemplar de cada una de las publicaciones efectuadas que obraban en archivo.

Por su parte y en lo que hace al Consejo Asesor, el Dr. Marini manifestó que su reconocimiento sería efectuado cuando se integraran los representantes del sector no docente. En lo referente a las versiones de nuevas designaciones para cargos cuyas funciones se desconocen, no se obtuvo ninguna información. Finalmente el comunicado de los miembros del Consejo manifiesta que "en lo que concierne al aspecto económico-financiero se le solicitó por nota a la Sra. de Maldonado un pedido de informe sobre la realización o no de una investigación administrativa-contable, que pruebe las afirmaciones vertidas en la conferencia de prensa. Se le solicitó además la convocatoria a los claustros docente-estudiantil y la implementación de canales de información directa entre los mismos y la dirección".

Un comunicado del consejo asesor de C. de Administración

El Consejo Asesor Provisorio de la Facultad de Ciencias de la Administración ha dado un comunicado en el que expresa que se "realizó una concentración estudiantil frente a la puerta del decanato a los efectos de presentarle al nuevo decano, Plácido Ghio, designado en forma inconsulta por el Dr. Marini y en contraposición a lo resuelto por la comunidad universitaria, el acta de compromiso avalada por la totalidad de los claustros y a través de la cual se garantiza continuar con la política iniciada el 25 de mayo de 1973.

"Ante la imposibilidad de realizar lo dispuesto, dado que el nuevo decano aún no ha aparecido por la facultad, se planteó la concentración para la oportunidad en que se encuentre.

"Asimismo el consejo asesor resolvió pedir al nuevo decano interceda ante la Policía Federal y las autoridades que correspondan para la pronta resolución de la situación en que se encuentran los dos compañeros de JUP detenidos recientemente por la policía provincial.

"El Consejo estima justo y necesario esta medida, dado que uno de los compañeros es el primer consejero electo en las recientes elecciones en representación de la Lista Azul y Blanca, compañero éste que tiene, junto a los demás consejeros de la facultad, la responsabilidad de compartir junto al decano el gobierno del establecimiento".

Gestionan el traspaso de fondos para pagar a los pasivos municipales

El secretario de Hacienda de la Municipalidad de Santa Fe contador Jorge Gómez, viene cumplimentando una serie de gestiones ante el ministerio de Hacienda y Economía de la provincia, tendiente a lograr la obtención y transferencia de fondos para poder efectivizar el pago de haberes adeudados a jubilados y pensionados de la comuna local.

Pudo saberse que uno de tales encuentros se concretó anoche en Casa de Gobierno y que participaron de la reunión dirigentes de ASOEM y el senador Oscar Mesa.

FALTARIA UN TRAMITE

Las autoridades del Centro de Jubilados y Pensionados de la Municipalidad informaron que esta mañana su presidente, Sr. Carlos Biaggini y el director electo de la respectiva Caja, Sr. Pedro Eusebio, entrevistaron al ministro de Hacienda y Economía de la provincia, Dr. Angel O. Prece. La gestión estuvo orientada hacia la necesidad de transferir fondos a la Municipalidad para atender el pago de deudas con los pasivos comunales. Se les informó que el decreto pertinente, transfiriendo 300 millones de pesos m/n, se encuentra preparado y que solamente falta la firma del gobernador.

Por otra parte, ha trascendido que en las altas esferas oficiales se aguarda que el titular del D.E., Sr. Noé Adán Campagnolo, concurra para efectuar la gestión oficial cosa que esperan los pasivos municipales se concrete lo más rápidamente posible.

SIGUE EL PARO

Mientras tanto, continúan las medidas de fuerza progresivas dispuestas por la Asamblea de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad (ASOEM).

En la fecha la paralización de actividades comprendió un lapso de tres horas, lo cual resintió distintos servicios a cargo de la Comuna.

De acuerdo con la resolución gremial de referencia, mañana el paro se incrementará en una hora.

CONVOCAN A UNA REUNION

De no concretarse el inicio del pago correspondiente al mes de septiembre pasado en el día de la fecha, el Centro de Pensionados y Jubilados invita para mañana a las 8,30 a todos los afiliados a concurrir a la Caja Municipal.

A las 11 se saldrá en manifestación hacia la Municipalidad y Casa de Gobierno, a fin de reclamar el correspondiente pago.

TELEGRAMA A LA Sra. DE PERON

Asimismo, se dispuso enviar un telegrama a la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, solicitándole una audiencia para interiorizarla de los graves problemas por los que están pasando los pasivos municipales.

También se ha dirigido, por igual motivo, otro despacho telegráfico al ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega.

Funcionarán el 1° mercados y ferias francas

Informó el Departamento de Abastecimiento de la Municipalidad, que el 1o. de noviembre, Día de todo los Santos, los mercados municipales abrirán únicamente en el horario de 7 a 12, en tanto que las ferias francas funcionarán en los lugares y horarios habituales.

El sábado la actividad será normal.

Nuevo horario del Mercado de Abasto

A partir del 1o. de noviembre regirá el horario de verano en el Mercado de Abasto Proveedor, el que se extenderá hasta el 31 de marzo del próximo año.

Dicho establecimiento funcionará a partir de la fecha indicada de lunes a viernes de 5 a 10 y de 16 a 19; los sábados de 5 a 11.30 y domingos y feriados de 5.30 a 9.30.

Actos por el aniversario de Santa Fe

La Dirección de Prensa y Relaciones Públicas de la Municipalidad emitió un comunicado.

Solicita a las entidades que estén preparando actos para festejar el 401 aniversario de la fundación de Santa Fe, que se cumple el 15 de noviembre, lo comuniquen al mencionado organismo con fines de organización.

A tal efecto deben concurrir a las oficinas del mismo, en el 13 piso del Palacio Municipal o bien comunicarse por el teléfono 29702.

Arreglan un balneario

La Delegación Municipal La Guardia-Colastiné ultima los trabajos de preparación del balneario del primero de esos distritos, para la temporada que se inaugura en el transcurso del próximo mes de noviembre.

El balneario, ubicado en el riacho Santa Fe, tendrá como complemento una zona de camping, a la que se está dotando de fogones y otras comodidades.

Grabado hispano

Hasta mañana podrá ser visitada en las salas del Museo Municipal de Artes Visuales la muestra de grabado del Grupo 15, de Madrid, que la galería Carmen Wauh, de Buenos Aires, con el aporte de la Aele, de Madrid, decidió presentar en nuestro medio como difusión inicial de la obra de la mencionada agrupación en la República.

La exposición comprende litografías, aguafuertes a dos, a tres y a cuatro colores, técnicas mixtas, serie de cuatro serigrafías de artistas como Andrés Nagel, Vicente Ameztoy, Brikmann, Claudio Díez, Rafael Canogar, Alcaín, Antonio Suárez, J. L. Balaguero, Amadeo Gabino, Joaquín Pacheco, Rosa Biadiu, Francisco Peinado Bonifacio, Manolo Millares, Mompo, Juan Romero, Lucio Muñoz, Antonio Saura, Antonio Lorenzo, José Hernández, Ricardo Cárdenes, Darío Villalba, Bechtold, Mitsuo Miura y Ernesto Deira, éste, único artista argentino invitado por el grupo citado para exponer. Lo hace con seis aguafuertes inspirados en la novela de Mario Vargas Llosa "Pantaleón y las visitadoras".

Ley de jubilaciones: un artículo irritante

EN su artículo 90º, la nueva ley de jubilaciones de la provincia dispone que quien acredite como mínimo un año de afiliación y aportes efectivos a la Caja, se beneficiará con lo establecido en los artículos 88º y 89º, o sea, con la posibilidad de optar por los beneficios de la ley 4800 en lo que refiere a las condiciones y requisitos para la obtención de la jubilación ordinaria, por retiro y cesantía sin causa, determinando asimismo el cobro del 82 por ciento del salario de los activos sin escala de reducción.

La iniciativa, sometida a los vaivenes del "ping pong" legislativo por diferencias existentes entre ambas cámaras, al final obtuvo sanción definitiva en Senadores con el voto contrario de la bancada demoprogresista que igual temperamento había adoptado en Diputados.

Así, paradójicamente, el cuerpo que en su momento había opuesto tenaz resistencia al artículo 90º, proponiendo un mínimo de cuatro años de aportes, fue el encargado de dar a luz una ley que entre numerosas modificaciones que significan un avance en el campo de la seguridad social, introduce un irritante privilegio para funcionarios de alto grado (gobernador, vice, ministros, subsecretarios, legisladores, etc.) en la redacción del citado artículo.

Es que los diez años de aportes establecidos anteriormente, por un lapso de 120 días quedarán reducidos a un año... con beneficios obvios para quienes realizan tareas en cortos períodos de tiempo, sobre todo y lamentablemente para jerarquizados colaboradores en los golpes de Estado.

La escasez de materiales para la construcción

Será tema de una reunión a efectuarse mañana

Honda preocupación ha suscitado en todos los medios vinculados con la construcción un hecho que es considerado sumamente grave: el abastecimiento de materiales para el sector.

En tal sentido profesionales, empresarios y trabajadores coinciden en que es imprescindible, ante el anormal suministro de esos rubros, preservar el mantenimiento de las fuentes de trabajo ya que de persistir la actual situación corre peligro de llegarse a una total paralización de la actividad.

Ello afectaría a gran cantidad de obras en ejecución, públicas y privadas, y crearía la consiguiente desocupación.

Precisamente un índice elocuente de la preocupación que consignamos lo da el hecho de que, además de diversas gestiones ya efectuadas a distintos niveles, la Cámara Argentina de la Construcción, Santa Fe, que preside el ingeniero Eduardo C. Oliva, realizará mañana una importante reunión.

Tendrá lugar a partir de las 20 en la sede de dicha entidad, calle San Martín 2719, y en su transcurso serán analizados diversos problemas vinculados con este problema de desabastecimiento.

Fueron tributados dos homenajes al Banco Provincial

En el curso de una cena ofrecida por la Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización, se rindió un homenaje al Banco Provincial de Santa Fe, siéndole entregada una plaqueta recordativa a su presidente, Sr. Marcelo H. Possi.

Asimismo, en la sede de la Cámara de Comerciantes en Artefactos para el Hogar, en Buenos Aires, se sirvió una cena en honor a la citada institución bancaria, con motivo de su centenario, participando los miembros de ambos directorios: Santa Fe y Rosario. La citada Cámara viene organizando la III Exposición Internacional del Confort Humano que se llevará a cabo desde el 1º al 24 de noviembre próximo, con asistencia de firmas de todo el país y del exterior.

VECINALES

En la vecinal Sargento Cabral habrá una reunión

Reiteran las autoridades de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales que la reunión extraordinaria, convocada para mañana a las 20, se realizará en la sede de la Asociación Vecinal Amigos del Barrio Sargento Cabral, avenida General Paz y Salvador del Carril.

Agradece el ente de Alto Verde

La Asociación Vecinal pro Mejoras Alto Verde ha hecho público su reconocimiento ante la colaboración prestada por las autoridades provinciales con motivo de la tormenta del miércoles último, concurriendo en auxilio de las personas damnificadas.

Destaca el comunicado que el fenómeno hizo que muchas familias de dicho distrito quedaran sin techo. Ante esta circunstancia la entidad vecinalista se dirigió al vicegobernador y presidente de la mesa de trabajo Nº 1, señor Eduardo F. Cuello; al director de Defensa Civil, y al director de Bienestar Social, Sr. Angel Pascutto, encontrando respuesta favorable, ya que se entregaron chapas, colchones, mantas, ropas y víveres, que en forma muy ordenada fueron puestos en manos de las familias afectadas.

Reunión en Santa Rosa de Lima

Se realizó una asamblea de vecinos en el barrio Santa Rosa de Lima, con asistencia del secretario de Entidades Vecinales, Sr. Pedro Murillo y del presidente de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, Sr. Pedro Murillo, y del presidente de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, Sr. Máximo Fernández. Por gran mayoría se dispuso la formación de una subcomisión integrada por los Sres. José Saldaño, Emir Lindor Córdoba, Gladys Tomarelli, Luis Cáceres, José Echeverre y Roberto Bogari. La misma tendrá a su cargo la realización de los trámites para el loteo de terrenos municipales de la zona.

FUE CONMEMORADO UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA CREACION DE LA PREFECTURA NAVAL



Vista general del escenario de la celebración, en la zona portuaria. Al costado: el gobernador de la provincia y el jefe local de la institución, en un momento de la revista de los efectivos.

En el marco habitual, junto a las aguas confiadas a su custodia, los hombres de la Prefectura Naval Argentina celebraron ayer un nuevo aniversario de la creación de la institución.

Las ceremonias centrales tuvieron lugar en la sección oeste del dique 1 del puerto local y contaron con la asistencia del gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis; el jefe de la dependencia en esta capital, prefecto principal José Lobato; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Héctor Prono; el intendente municipal de Santa Fe, Sr. Noé Adán Campagnolo; el jefe interino de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel Saverio José Salvatti; el presidente de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia, diputado nacional Dr. José Amado Saleme; el juez federal Dr. Elvio Omar Cano y otras altas autoridades y público.

Los actos

Tras la revista de los efectivos por parte del gobernador y el jefe de la dependencia, la Banda Sinfónica de la Policía de la provincia ejecutó el Himno Nacional y a continuación, el presbítero Jesús Mansilla bendijo los uniformes de los marineros del XII curso del Centro de Instrucción y Adiestramiento (conscriptos).

Seguidamente, el Dr. Carlos Sylvestre Begnis entregó al cabo primero L. Soperez el diploma Antártico, por haber prestado servicios en el Destacamento Naval "Orcadas", de la Antártida Argentina, y posteriormente prestaron juramento de fidelidad a la bandera los marineros del X y XI cursos.

Palabras del prefecto principal José Lobato

Para referirse al significado de la celebración, habló el titular de la dependencia. Comenzó historiando la ejecutoria de la institución, expresando "que en sus incipientes momentos de la vida nacional se asistió a la expansión de la dependencia, ante el crecimiento del comercio marítimo y la necesidad de un ejercicio efectivo de la soberanía". Recorrió luego el prefecto principal José Lobato otros tramos de la historia patria, para arribar al 29 de octubre de 1896 en que por ley del Congreso se acuerda a la institución la debida estabilidad legal. Se refirió luego a la relevante función que significa la vigilancia de más de 16.000 kilómetros de litoral marítimo y fluvial, con sus numerosos puertos y fronteras internacionales. Dijo luego que la seguridad de la navegación, es la esencia de la Prefectura Naval Argentina, adelantando que en fecha próxima quedarán habilitadas las estaciones del servicio de comunicaciones para la seguridad de la navegación, encontrándose la correspondiente a Santa Fe en período de experimentación.

"Al cumplirse un año más de vida institucional —dijo por último— quiero destacar la profunda significación que representa para todo el personal en actividad y retiro efectivo de la Prefectura, ya que esta celebración no es una expresión estática, sino que constituye un hito en la labor dinámica que no admite pausas en la evocación del pasado. En análisis del presente, reafirmemos nuestras convicciones para continuar con la ardua tarea que la sociedad y el Estado nos han encomendado, actuando con lúcida serenidad e indestructible firmeza, pero con [illegible] necesario, [illegible] la protección y guía de Dios, Nuestro Señor, [illegible] profunda [illegible] en el futuro de nuestra querida [illegible] principios democráticos y cristianos del pueblo argentino, fe en [illegible] de grandeza de la Nación, para lo cual [illegible] nuestros esfuerzos en la seguridad de que la Patria será la única destinataria".

Control a instituciones que guarden relación con la asistencia de menores

Teniendo en cuenta que en la actualidad existen instituciones de bien público, que en forma paralela a las oficiales, brindan atención a menores, el Ministerio de Bienestar Social ha resuelto crear el Registro Provincial de Instituciones Privadas de Asistencia y Protección de Menores, dependiente de la Dirección de Minoridad e Infancia.

Según se informó, están obligadas a cumplimentar el trámite de inscripción, "las entidades, que tengan por función la protección y/o asistencia del menor, sea en forma exclusiva o vinculada con otra actividad, en relación directa o indirecta, con o sin fines de lucro". Las que actualmente están funcionando tienen un plazo de [illegible] días para inscribirse.

Asimismo se comunicó que previo a la inscripción, la Dirección de Minoridad y Familia, procederá a inspeccionar las respectivas instituciones a fin de determinar si reúnen las condiciones edilicias, de equipamiento y personal adecuadas a la formación bio-psíquica social de los menores.

Acción de la D. de Minoridad

La citada repartición promoverá anualmente una reunión conjunta de todas las entidades privadas, a fin de señalar una mejor coordinación y unificación de pautas.

Además, tendrá la tarea de supervisión periódica de las mismas, como así también la exclusión del registro, cuando por irregularidades en la actividad o incumplimiento de las directivas impartidas, lo considere necesario. El decreto determina que las actuaciones se elevarán al Juzgado de Menores o a la Justicia Ordinaria, según corresponda.

Obligaciones de las inst. privadas

Las instituciones privadas están obligadas, según reza la reglamentación oficial, a elevar [illegible] a la Dirección de Minoridad y Familia, la nómina de menores que se encuentran bajo su guarda, como así mismo a llevar un libro con los datos personales y de familiares de los niños que asisten o cobijan.

Deberán además, remitir anualmente un balance e informar sobre toda renovación de autoridades.

Por último, se informó que las mencionadas entidades podrán cesar voluntariamente en su actividad, siempre y cuando comuniquen la medida a la Dirección de Minoridad y Familia con [illegible] días de antelación, para que se puedan adoptar las medidas pertinentes.

Convenios con instituciones privadas

La Dirección de Minoridad y Familia ha firmado durante el mes de [illegible], convenios con las siguientes instituciones privadas: guardería infantiles Villa del Parque, [illegible] y con la Asociación Vecinal "Amigas" de la ciudad de [illegible]. Los mencionados institutos se encuentran dedicados a la atención de menores de [illegible].

Dictan un curso de profesorado en las ramas diferenciadas

El Instituto Superior del Magisterio informó que se encuentra en pleno funcionamiento el curso correspondiente al profesorado de enseñanza diferenciada, con sus especialidades "infradotados", "sordos" e "irregulares sociales".

Estas actividades corresponden al área abarcada por el Departamento de Docencia y [illegible] desde 1960 a través de la primera carrera de maestros especializados en educación de infradotados.

Al respecto cabe señalar que el Instituto Superior del Magisterio ha sido el primer organismo de la provincia en trabajar en esta importante área educativa, teniendo en su haber una experiencia que ha sido capitalizada a través de las modificaciones y ampliaciones implementadas en los actuales cursos.

ACTOS CULTURALES

CURSOS

Curso de parapsicología — Los sábados hasta el 9 de noviembre, de 17 a 20 en el Col. de la Inmaculada, S. Martín 1621, a cargo del Lic. Enrique Novillo Paull S.J.

Curso de literatura para niños. — El lunes y el jueves, a las 18 y 15, en la sala Perón del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510.

Curso de geopolítica. — El 4 de noviembre, a las 19.30, en el Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, Julio Barroso, sobre: "Visión geopolítica". Organizan: Subsecretaría de Cultura de Santa Fe, Inst. Santafesino de Cultura Hispánica, Centro de Historia M. Cervera y Esc. de Acción Sindical de la CGT.

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero No. 1510 — En la planta baja muestra de pintura de Ezequiel Linares. En la planta alta, exposición didáctica con obras del patrimonio del museo.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Desde la fecha, de 16 a 20, muestra de acuarelas de Francisco Puccinelli.

Escuela Mariano Moreno, Ituzaingó Nro. 1511. — Muestra con 60 obras de alumnos de la Esc. Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Exposición de grabados del Grupo 15 de Madrid. Hasta fin de mes.

Artistas Plásticos Santafesinos — San Martín 2241 (edificio Galería Santa Fe). — Muestra de pinturas de Magda Oppitz Horowitz.

Galería Fiausti, San Martín 2976. — Muestra de óleos sobre tela de Magda Oppitz Horowitz. Hasta el 5 de noviembre.

Escuela Prov. de Artes Visuales Profesor Juan Mantovani, Tucumán y Urquiza. — El 4 de noviembre, a las 20.30, muestra de profesores del ente similar de Paraná.

CINE

Facultad de Hidrología, Chacabuco 2371. — El jueves, a las 20.30: "Los inundados", de F. Birri, con música de Ariel Ramírez. Entrada libre. Ciclo de cine testimonial.

Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147. — El viernes, a las 20: "Las buenas causas", de Christian Jacque, con Bourvil y Marina Vlady (1962). Con subtítulos en castellano.

CONFERENCIAS

Lermo Rafael Balbi. — Mañana a las 19, en 4 de Enero 2041, sobre: "La poesía italiana del siglo XX". Organiza: Instituto Cultural Argentino-Italiano de Santa Fe.

Elena Díaz Moreno. — Mañana a las 19, en el Centro Español, sobre: "El mundo azul de Alfonsina Storni". — Organizan: Delfos, Escuela de Oratoria y subcomisión cultural del Centro.

Banda Sinfónica de la Policía. — Esta noche a las 20.30, en el cine teatro de Sto. Tomé, homenaje a Nicolás Urriedo. Recitado de poemas de éste por Aga Urriedo y Alfredo Bufano. Auspicia Dirección de Cultura Municipal de Santo Tomé.

CONCIERTOS

Familia Nardi y Agrupación Coral e Instrumental Ars Nova — Esta noche a las 21.30, en el salón de cine y teatro de la Biblioteca Popular Mariano Moreno, Marcial Candioti 3341. Dirigirá Héctor Ariel Nardi. En adhesión al 60. aniversario de la entidad.

Región y Canto. — Mañana a las 21, en la sala de la Lotería, Junín 2457. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

Proyección de un film sobre el Gral. Perón

Tal como estaba previsto en la programación del Congreso Nacional sobre el Tercer Mundo que se realizará en la Universidad Nacional del Litoral el próximo viernes a las 19.30, en el paraninfo, se proyectará el último film del general Perón sobre doctrina justicialista, a cargo del Instituto de Cine de dicha casa de estudios.

Es la primera vez en Santa Fe, luego de la desaparición del ex presidente, que se proyectará su voz e imagen. Por tal motivo se invita a concurrir al público en general.

Aplazan su arribo dos buques de la Marina de Guerra

Por el término de 24 horas ha sido aplazado el arribo al puerto local de los patrulleros de la Marina de Guerra A.R.A. "King" y A.R.A. "Murature", que debían hacer su entrada hoy a las 10. Los buques llegarán mañana a la misma hora, trayendo a su bordo a aspirantes de la Escuela de Mecánica de la Armada y 2 8 cadetes y 14 suboficiales de la Fuerza Naval de Bolivia, que perfeccionan su preparación en institutos de la Armada Nacional.

Una charla sobre los estupefacientes en la escuela Belgrano

En el local de la escuela Nº 2 "Manuel Belgrano", mañana a las 10 se realizará una disertación del comisario Miguel A. Cello, de la plana mayor de la policía provincial, sobre "Tráfico ilegal de estupefacientes".

Esta disertación, que se realiza por primera vez a nivel de alumnos que concluyen la enseñanza primaria y por lo tanto habrán de pasar al nivel secundario, será seguida por una evaluación que se hará mediante grupos de alumnos, constituidos en mesas de trabajo, bajo la supervisión de la maestra, Sra. Jessie B. de Freyre.





LEGISLATIVAS

Numerosos asuntos considerarán mañana las Cámaras Legislativas

Se reunirán mañana en sus habituales sesiones ordinarias ambas Cámaras Legislativas, que tienen en los respectivos órdenes del día numerosos asuntos a consideración, haciéndolo Diputados a las 16 y el Senado a las 17.

Como se informó, está prevista en Diputados la asistencia del Ministro de Obras Públicas Dr. Ricardo Fischer para responder a un pedido de informes relacionado con la pavimentación del acceso de la localidad de Alcao hasta la ruta nacional 11, y sobre el estado actual de los trabajos públicos.

Por otra parte el cuerpo tratará numerosos proyectos de ley entre los que cabe citar de los diputados **Gut y Menéndez** (POL), que crea una Comisión Bicameral para el estudio integral del turismo en todo el ámbito provincial; del senador **Adere Marchetti** (PDP), venido en revisión disponiendo que las Municipalidades y Comisiones de Fomento determinarán las conveniencias o no de tomar posesión de los bienes mostrencos y de propietarios desconocidos o no individualizados, ubicados en jurisdicción municipal o comunal; de **Juan A. Marino** (FREJULI) que fija las jurisdicciones de las Comunas de Villa Guillermina, Los Amores y Villa Ana del departamento Gral. Obligado; de **Roberto P. Silva** (UCR) derogando la ley 7074 por la cual se dona al Club Integral de Lisiados de Santa Fe (CILSA), el inmueble ubicado en 25 de Mayo y Pahicho de esta capital; y un proyecto de comunicación del **Sr. Carlos Caballero Martín** (PDP), que solicita al P. E. de la Nación incluya en el próximo período extraordinario de sesiones del Congreso Nacional el proyecto de ley sobre el Estatuto del Periodista.

EN EL SENADO

Por su parte la Cámara de Senadores tratará entre los proyectos de ley los siguientes, **Luis Ingaramo y Delio Caffaratto** (PDP), disponiendo que el Banco Provincial promocionará una línea de créditos con el fin de apoyar el desenvolvimiento de las escuelas de Educación Técnica del territorio santafesino; del Sr. **Mario Ballestieri** (BP), creando una unidad sanitaria en el paraje La Cigüeña, departamento Vera; del Sr. **Osvando Gallo** (FREJULI), acordando un subsidio de 20.000 pesos nuevos al club Atlético Adelante de la ciudad de Reconquista, para realizar diversas obras en sus instalaciones deportivas y sociales, de los Sres. **Luis Ingaramo** (PDP) y **Porfirio Carreras** (UCR), creando en la ciudad de San Cristóbal juzgados en lo Civil y Comercial y del Trabajo y un juzgado en lo Criminal, Correccional y de Instrucción.

El cuerpo considerará además varios proyectos de comunicación y de ley referidos a necesidades escolares.

Reunión de Cuello con miembros de las 62 y de la CGT

El vicegobernador de la provincia Sr. **Eduardo Félix Cuello** se reunió anoche en su despacho de la Cámara de Senadores con dirigentes de las 62 Organizaciones y de la CGT regional local, dirigentes del MNJ, entre ellos concejales santafesinos y legisladores del sector gremial, además del intendente municipal Adán Noé Campagnolo.

Luego el Sr. Cuello sesionó con los integrantes de la Mesa 1 de la Campaña de Trabajo Popular considerándose los dos primeros meses de labor y el futuro inmediato de la campaña, y además se hizo saber que a fin de semana se habrá elaborado un estado socio-económico de las distintas áreas de influencia de las mesas.

Se agrega que luego del reciente meteoro que afectó a la ciudad, aún cuando las mesas socorrieron a numerosas familias quedó un sector de barrios periféricos con problemas, que se hallan en camino de solución con la ayuda de Bienestar Social de la Nación, señalándose que el Sr. Cuello viajará a la capital federal donde concretará la forma y densidad de ese apoyo.

Reutemann. — Mañana a las 20 el Sr. Cuello recibirá en su despacho al volante internacional Carlos Reutemann, oportunidad en que la vicegobernación ha invitado a concurrir al periodismo y particularmente al deportivo.

Con ex-legisladores. — Esta noche el vicegobernador recibirá en audiencia especial a la comisión de ex legisladores peronistas que entre otros integran el Dr. Juan Heredia Vargas y la Sra. Muñoz de Pautasso.

Estudiantiles

JUP SOLICITA LA RENUNCIA DE PERSICHINI

Ante la intervención de la Universidad Tecnológica Nacional y el cierre de sus facultades, la Juventud Universitaria Peronista, ha emitido una declaración en la que expresan, entre otros conceptos, que "este hecho es consecuencia de la clara desvirtuación que está sufriendo el proceso popular iniciado el 11 de marzo y ratificado el 23 de setiembre.

Más adelante indica "que se quiere destruir lo realizado en el proceso de reconstrucción y liberación nacional, en lo que a la Universidad se refiere y retrotraerla a una elitista y dependiente". Agrega "que el nuevo rector Persichini, viene a cumplir esa misión en la Universidad Tecnológica".

La Juventud Universitaria Peronista reclama "la inmediata apertura de la facultad; la renuncia de Persichini; libertad de los estudiantes presos y la continuación de la política de reconstrucción y liberación nacional".

Por último, convoca a la realización de planes de lucha, y expresan su adhesión a la convocatoria de la FULNBA y la FULP, para la reunión nacional de centros de estudiantes, a realizarse los días 2 y 3 de noviembre.

Protesta ante un allanamiento en una Escuela

La Juventud Universitaria Peronista de la Escuela de Servicio Social, ha dado un comunicado en el que expresa que "el 28 del corriente en horas de la mañana, la Escuela de Servicio Social y en especial la casilla de JUP fueron objeto de un allanamiento por efectivos de la Policía Federal".

"En el procedimiento —afirma— se llevaron material didáctico, elementos de trabajo, dinero y carteles. Esta casilla proveía de apuntes a los estudiantes, los que fueron desordenados, llevándose una parte de ellos.

"Repudiamos este hecho —dice finalmente— que consideramos un avasallamiento a los derechos y a la libre expresión de los estudiantes y que se enmarca en la política represiva que trata de imponer Ivanissevich, revirtiendo así las pautas que a nivel educativo votó el pueblo el 11 de marzo de 1973".

Al cierre de establecimientos educativos refieren

El Centro de Estudiantes de la Escuela Industrial anexa a la Facultad de Ingeniería Química ha dado un comunicado en el que manifiesta que su establecimiento educativo "se halla en receso obligatorio y hace pública su solidaridad con todos los estudiantes argentinos cuyas escuelas y facultades se hallan en iguales condiciones que la nuestra".

"Hacemos especial hincapié —agregan— en la adhesión al Movimiento Estudiantil de la Universidad Tecnológica Nacional, cerrada en contra de la voluntad de los claustros y apoyamos su lucha por la inmediata reapertura de la Facultad Regional Santa Fe".

DENUNCIA DEL MOR

El Movimiento de Orientación Reformista, en un comunicado, denuncia la detención de dos estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Administración, uno de ellos amenazado por una organización clandestina.

Asimismo expresa que el citado Movimiento siempre se ha manifestado contra el terrorismo y que por ello repudia la agresión de que son objeto dirigentes políticos, sindicales y representantes de las Fuerzas Armadas.

Estado de los ríos

	Mt.	Crec.	Bajo
FORMOSA	4.14	—	0.02
IGUAZU	15.—	2.06	—
POSADAS	1.60	0.53	—
CORRIENTES	2.12	0.01	[illegible]
LA PAZ	2.13	—	0.01
PARANA	1.52	—	0.04
SANTA FE	1.91	—	0.05
DIAMANTE	1.79	—	0.00

Pagos en el Inst. Becario

El Instituto Becario informa que hecha la transferencia para el pago de dos trimestres, correspondientes a becas y préstamos de honor, concedidos para el año en curso, los beneficiarios pueden pasar desde mañana, de 8 a 12 a hacer efectivo su cobro, por el 2º piso del Centro Administrativo Gubernamental.

Deberán presentar la documentación respectiva y el documento de identidad. También es necesario adjuntar certificados de alumnos regulares, correspondientes al 3º trimestre.

Cita a pasivos de YPF el SUPE

Se requiere la presencia de todos los jubilados y pensionados de YPF que perciban haberes jubilatorios inferiores a dos mil pesos mensuales, en la sede del SUPE filial Santa Fe, a partir de mañana de 8 a 12.

Los interesados deberán presentar el último recibo que acredite el monto percibido en cada oportunidad.

Las visitas de los escolares a "El Litoral"

Normalmente, al acercarse el fin de año escolar, se incrementan las visitas que las delegaciones escolares hacen a "El Litoral", con el fin de conocer detalles de la tarea de preparación de nuestra edición.

Con el fin de evitar inconvenientes, recordamos a los responsables de estas visitas, que las mismas sólo se autorizarán de lunes a viernes entre las 14 y las 16, en grupos de no más de 25 personas, entre alumnos y acompañantes, con edad mínima de 10 años.

Además, la autorización para la visita deberá solicitarse con una anticipación de cinco días.

Viaje de alumnos de la escuela "Cullen" a A. Gracia (Cba.)

Los alumnos de la escuela No. 26 "Patricio Cullen", de 7o. grado, partirán mañana a las 7 rumbo a Alta Gracia (Córdoba), donde permanecerán cinco días, regresando a nuestra ciudad el martes próximo, a las 15.30.

Agradece un Centro de Jubilados a la respectiva Caja

El Centro de Jubilados y Pensionados de la Policía de la Provincia, ha formulado su reconocimiento a la Caja de Jubilaciones y Pensiones, y al Centro de Cómputos del Ministerio de Bienestar Social, especialmente a la sección estadística, con motivo de la actualización de haberes al abonarse el mes de setiembre último, destacando el trabajo realizado en la aplicación del sistema de coeficientes.

Pone de relieve, asimismo, la entidad que conoce perfectamente la labor ímproba que han tenido las distintas secciones de la Caja y del Centro citado, donde se trabajó hasta en días no laborables y en horas extras para cumplimentar el pago más allá de lo que normalmente correspondía, habiéndose beneficiado no solamente al sector de los pasivos policiales sino al resto de los afiliados a la Caja.

Sobre el precio de las flores ha resuelto el P. E.

El Poder Ejecutivo provincial ha dictado medidas relacionadas con los precios máximos para la venta de flores con motivo de las fiestas de todos los santos y de difuntos.

Destaca el decreto que por recordarse el 2 de noviembre entrante el "Día de los muertos", acrecerá la demanda de flores, lo que podrá dar lugar a maniobras especulativas que determinen alzas injustificadas de los precios.

Con tal objeto dispone el P. E. delegar en las municipalidades y comunas las facultades conferidas al gobierno provincial por la ley 20680, única y exclusivamente para la fijación de precios máximos de venta al público para las flores que se vendan dentro de su jurisdicción, hasta el 5 del mes entrante.

COMUNICADO DE LA Asoc. DEL MAGISTERIO

La Asociación del Magisterio de Santa Fe, ante las cesantías en masa de profesores de la Escuela Universitaria del Profesorado, ha fijado su posición "contraria a este tipo de medidas indiscriminadas que atentan contra la estabilidad docente y elementales derechos que la ley garantiza a los educadores a través de las normas que regían la carrera docente".

Asimismo informó que se han dirigido al rector de la U.N.L. solicitando la revisión de tal medida y que se garantice en todos los casos el derecho de defensa.

Peligro en un sector de la autopista



Montículos de tierra sin señalización, constituyen una verdadera trampa para automovilistas desprevenidos que ignoran la existencia de obstáculos colocados a raíz de la destrucción de los puentes que salvan el cauce del río Salado

Montículos de tierra sin señalizar colocados a través de ambos carriles de la autopista Santa Fe - Rosario, en jurisdicción de Santo Tomé, vienen provocando accidentes de tránsito. Generalmente resultan víctimas desprevenidos conductores de automotores residentes en otras provincias que ignoran la caída de los puentes sobre el río Salado arrastrados por la creciente extraordinaria, hecho que ocurrió hace más de un año.

Una recorrida por el sector permitió comprobar que los carteles indicadores se encuentran diseminados a los costados de la carretera, retirados quizás por desaprensivos transeúntes o bien desplazados por el fuerte temporal que se abatió sobre la zona días atrás. También fueron destruidas las alambradas que impedían el paso hacia los puentes.

El peligro se acentúa en horas de la noche, ya que por carencia de señales luminosas resulta difícil apreciar los obstáculos que mencionamos.

En la madrugada del domingo el área fue escenario de una colisión que afortunadamente no arrojó víctimas. Un vecino de Mar del Plata que se dirigía en automóvil a Santa Fe no desvió a la altura de Santo Tomé y continuó hacia el norte por la carretera clausurada, chocando violentamente contra uno de los montículos.

También pudo advertirse la existencia de vacunos y equinos que en número considerable pastan a los costados de la moderna vía de comunicación.

Se impone la inmediata intervención de las autoridades competentes para subsanar los inconvenientes apuntados, colocando para ello vallas debidamente iluminadas o bien pintadas con esmaltes fosforescentes y bien visibles para evitar accidentes.

Citan a pasivos ferroportuarios para un trámite

La administración de los puertos de Paraná Medio, con asiento en esta capital (puerto local), ha reiterado una citación formulada oportunamente a jubilados y pensionados de la actividad ferroportuaria. Los mismos deberán concurrir a la oficina de personal en el horario de 7 a 13, a fin de firmar la declaración jurada para la renovación de la credencial que posibilita el documento en los viajes por ferrocarril.

GREMIALES

Objetivos de un nucleamiento de ferroviarios

Se ha constituido el Movimiento de Unificación Ferroviarios-lista Azul, de la Unión Ferroviaria, seccional ex Estado, nucleamiento que dio a conocer sus objetivos y principios.

Acatará la verticalidad del Movimiento Justicialista respaldando al gobierno del pueblo; solicitará a la empresa el mejoramiento de los servicios, de acuerdo con el plan trienal; bregará para que el personal ferroviario pase a ser agente de carrera en cada una de sus especialidades; creación de la asesoría legal con los fines de calificar anualmente a los trabajadores; suscribir convenios de atención con farmacias sindicales, establecimientos asistenciales públicos y privados y hacer cumplir fielmente el escalafón y estatuto social.

Asimismo se invita a los ferroviarios que deseen enrolarse en el movimiento, concurrir a Regis Martínez 1486 de 19 a 21, de lunes a viernes y el sábado de 8 a 12, tel. 61267.

Incremento de planes turísticos para estatales

Se reunió la junta sectorial provincial de la Unión del Personal Civil de la Nación en la sede gremial de la capital federal. Entre las disposiciones más importantes se encuentra el incremento del turismo para afiliados de todo el país y fundamentalmente la concreción de un plan de 5.000 viviendas a construir en todo el ámbito nacional.

Además la comisión directiva de UPCN local agradece a los afiliados que concurren con sus familiares los fines de semana al complejo deportivo del gremio, quienes ratifican con su elevado número, la importancia de tal adquisición y a la difusión de sus beneficios.

Agrupación Telefónica Peronista

Declaración. — La Agrupación Telefónica Peronista ha resuelto apoyar a las autoridades elegidas en el XXVII congreso realizado en la ciudad de San Juan. Por entender que surgieron en forma legítima, adecuándose en un todo a los estatutos de la federación.

"Los compañeros telefónicos —agrega— se sienten plenamente identificados y agradecidos hacia la presidente por la argentinización de las empresas Standar Electric y Siemens, auténtico acto de soberanía e independencia entendiendo que este es un paso más para el logro de la Argentina potencia".

Mañana habrá asamblea de operarios gráficos

La comisión administrativa del Sindicato de Artes Gráficas de Santa Fe convocó a una asamblea general para mañana a las 20.30.

El orden del día incluye los siguientes puntos: modificación de la fecha del Día del Gráfico; medidas a adoptar por la violación de la jornada legal de trabajo; medidas a adoptar por la falta de pago de aportes de la ley 12.610 por parte de algunas empresas y autorización para vender la imprenta.

Visita El Trébol el titular del gremio de viales

Visita la localidad de El Trébol, el secretario general del Sindicato de Trabajadores Viales de Santa Fe, Anthony Robson.

Mantuvo reuniones con directivos de la seccional local y con afiliados a fin de atender necesidades de trabajadores de la zona.

También observó el estado actual de las obras de construcción de la sede propia de la seccional El Trébol, del mencionado sindicato.

